



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

**LOS SUSCRITOS, ARQUITECTO. FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRIGUEZ -
ALCALDE MUNICIPAL Y JORGE EDUARDO ANGEL M - PROFESIONAL
UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADOR PÚBLICO**

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Cajicá, con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados de los libros de Contabilidad generados por el Software de Sysman y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015.

Que en los Estados Contable básicos del MUNICIPIO DE CAJICA, con corte a 31 de diciembre, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salidas de recursos, en desarrollo de las funciones del cometido estatal del Municipio de Cajicá.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes febrero de 2021

FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO
Contador Público
TP – 48221-T

CH



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA

MUNICIPIO DE CAJICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	NOTA	AÑO 2019	NOTA	AÑO 2020	NOTA	AÑO 2019	NOTA
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo		34.997.790.676	5	38.411.439.147		5.625.310.425	21
Caja	0 *	0		0		3.775.640.110 *	
Depositos en Instituciones Financieras	*	34.997.790.676	*	38.411.439.147		255.954.974	
Equivalentes al Efectivo	0	0				1.093.760.661 *	
Cuentas por cobrar							
Impuestos, retención en la fuente y anticipos	7	14.902.272.291		13.051.807.631		86.984.876	
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	*	12.375.086.970		10.739.661.145		310.145.904	
Transferencias por cobrar	*	1.371.566.820	*	1.410.259.820		32.214.884	
Otras cuentas por cobrar	*	1.074.898.669	*	804.517.181	0	0	
Existencias							
Materiales y suministros	*	80.719.832	*	97.369.485		25.069.691	
		391.367.176	9	268.489.312		45.539.326	
		391.367.176	*	268.489.312		0	
Total activos corrientes		50.291.430.143		51.731.736.090		2.457.514.953	22
						2.077.748.103	
						379.766.850	
						8.082.825.378	
ACTIVO NO CORRIENTE							
Inversiones patrimoniales en entidades contratadas		27.291.334.159	6	26.365.730.714		13.877.823.666	20
Inversiones en contratadas: metodo participacion patrimonio	+	27.291.334.159	+	26.365.730.714		13.877.823.666 *	
Propiedades planta y equipo - Neto		423.343.613.505	10	405.966.320.471		35.304.827.080	22
Terrenos	*	245.028.521.208	*	245.028.521.208		35.304.827.080	
Construcciones en curso	*	46.758.978.264	*	26.902.524.750		35.304.827.080	
Bienes muebles en bodega	*	47.802.302	*	11.530.406		963.604.816	23
Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento	*	55.215.121	*	76.129.991		963.604.816	
Edificaciones	*	127.176.366.681	*	127.176.366.681		0	
Plantas, ductos y tuneles	*	4.061.807.851	*	3.443.011.778		2.953.827.315	24
Maquinaria y equipo	*	858.801.708	*	860.201.708		60.000.000	
Equipo médico y científico	*	96.586.126	*	96.586.126		2.888.389.533	
Muebles, enseres y equipo de oficina	*	423.344.312	*	397.959.100		5.437.782	
Equipos de comunicación y computación	*	2.651.927.865	*	2.687.631.094		59.100.082.877	
Equipos de transporte, tracción y elevación	*	5.019.477.257	*	5.019.477.257		0	
Equipos de comedor, cocina dispensa y hotelería	*	24.131.745	*	24.131.745		3.765.710.533	
Depreciación acumulada de propiedades planta y equipo	*	-8.859.346.934	*	-5.757.513.372		60.000.000	
Bienes de beneficio y uso publico e historicos y culturales		5.604.491.209	11	5.065.127.537		3.535.710.533	
Bienes de uso publico e historicos y culturales en construcc	*	1.776.344.011	*	1.236.980.339		170.000.000	
Bienes de uso publico en servicio	*	4.369.799.760	*	4.369.799.760		52.551.590.328	
Bienes historicos y culturales	*	47.960.756	*	47.960.756		0	
Depreciación acumulada de bienes de uso publico	*	-589.613.318	*	-589.613.318		57.887.901.198	



Calle 2 No. 4-07 - Cajica - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 260240 PBX (57 +1) 8796366 - 8637077

Correo: contactenos-pqr@cajica.gov.co Pagina web: www.cajica.gov.co



ISO 9001



MUNICIPIO DE CAJICA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	AÑO 2020	NOTA	AÑO 2019	NOTA	AÑO 2020	NOTA	AÑO 2019	NOTA
Otros activos	34.766.551.294		29.502.810.500					
Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	0		0					
Plan de activos para beneficios posempleo	26.512.477.635	*	23.477.778.902		243.627.215.970	27	243.627.215.970	
Avances y anticipos entregados	37.355.000	*	37.355.000		207.670.348.904		161.895.412.616	
Anticipos, retenciones y saldos a favor x impuestos y contrib	0		0		0		0	
Recursos entregados en administración	5.284.611.203	16	3.055.569.142		0		0	
Derechos en Fideicomiso	2.575.107.456	16	2.575.107.456		18.937.455.292		45.850.760.684	
Activos intangibles	758.028.122	14	758.028.122		11.230.521.254		10.304.917.809	
Amortización acumulada activos intangibles	-401.028.123		-401.028.123		-1.351.029.365		-934.482.966	
Total activos No corrientes	491.005.990.168		466.899.989.221		480.114.512.056		460.743.824.113	
TOTAL ACTIVO	541.297.420.311		518.631.725.311		541.297.420.311		518.631.725.311	

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

ACTIVOS CONTINGENTES	0		0		0		0	
Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos	3.581.408.674	25	9.276.076.414		2.450.753.369	22	2.450.753.369	
Garantías contractuales	460.267.177		460.267.177		2.450.753.369	26	2.450.753.369	
	155.667.929		5.850.335.669					
DEUDORAS DE CONTROL	2.965.473.568	26	2.965.473.568		0		-2.450.753.369	
Bienes entregados a terceros	-3.581.408.674	26	-9.276.076.414		-2.450.753.369		-2.450.753.369	
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-615.935.106		-6.310.602.846		-2.450.753.369		-2.450.753.369	
Activos contingentes por contra	-2.965.473.568		-2.965.473.568		0		0	
Deudoras de control por contra								

Jorge Eduardo Angel Moscoso
JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO
 Contador Público
 TP No 48221 - T

Leonard Fabian Cuervo Lamprea
LEONARD FABIAN CUERVO LAMPREA
 Secretario de Hacienda

Leonard Fabian Cuervo Lamprea
LEONARD FABIAN CUERVO LAMPREA
 Secretario de Hacienda



CAJICA
 TEJIENDO FUTURO
 UNIDOS CON TODA SEGURIDAD

Calle 2 No. 4-07 - Cajicá - Cundinamarca - Colombia
 Código postal: 250240 PBX (57+1) 87953366 - 8637077
 Correo: contactenos-pqr@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-BC-CER-2011B



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICA

MUNICIPIO DE CAJICA
COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	AÑO 2020	AÑO 2019
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	94.613.271.062	139.495.854.314
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2020	74.847.281.330	115.051.479.683
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2020	85.430.679.431	90.068.736.225
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	8.710.571.735	29.749.453.140
Rentas Parafiscales	0	0
Devoluciones y descuentos (Db)	-19.293.969.836	4.766.709.683
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	19.765.989.732	24.444.374.631
Sistema General de Participaciones	10.907.477.307	9.858.373.268
Sistema General de Regalias	76.813.489	123.702.582
Sistema General de Seguridad Social en Salud	5.141.689.608	2.238.195.249
Otras Transferencias	3.640.009.328	12.224.103.532
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0
Operaciones de Enlace	0	-
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	75.389.067.059	93.922.898.750
DE ADMINISTRACION	31.218.680.514	31.694.905.308
Sueldos y Salarios	8.326.662.878	7.555.131.114
Contribuciones Imputadas	14.483.683	39.632.792
Contribuciones Efectivas	2.417.896.200	2.237.316.600
Aportes sobre la Nomina	455.867.500	457.048.300
Prestaciones Sociales	2.963.876.963	2.730.868.939
Gastos De Personal Diversos	340.750.329	888.822.797
Generales	14.397.287.844	17.741.307.036
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2.301.855.117	44.777.729
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.112.260.833	4.013.325.835
Depreciaciones de propiedades planta y equipo	3.101.595.561	2.733.583.462
Depreciaciones de Bienes de Uso Publico	0	566.084.012
Provision Litigios y Demandas	0	670.785.361
Provisiones Diversas	10.665.272	42.873.000
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	12.454.243.486	13.977.794.765
Otras Transferencias	12.319.494.286	11.861.244.166
Subvenciones	134.749.200	2.116.550.599
GASTO PUBLICO SOCIAL	28.603.882.226	44.236.872.842
Educacion	3.501.639.832	4.232.613.668
Salud	14.569.368.286	11.438.443.481
Agua Potable y Saneamiento Basico	0	-
Vivienda	0	521.275.043
Recreacion y Deporte	0	834.203.577
Desarrollo Comunitario y Bienestar Social	6.829.606.614	23.373.675.800
Medio Ambiente	2.862.709.417	3.747.669.872
Subsidios Asignados	840.558.077	88.991.401
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	0
Fondos Entregados	0	-
EXCEDENTE OPERACIONAL	19.224.204.003	45.572.955.564



Calle 2 No. 4-07 - Cajica - Cundinamarca - Colombia
Código postal: 250240 PBX (57+1) 8795356 - 8837077
Correo: contactenos-pqr@cajica.gov.co Página web: www.cajica.gov.co



CO-50-CER-201118

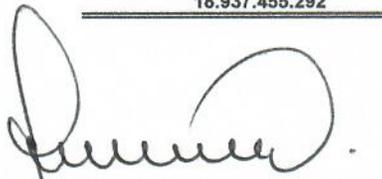


ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

MUNICIPIO DE CAJICA
COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.110.467.285		1.516.702.937
OTROS INGRESOS	1.110.467.285	20	1.516.702.937
Financieros	922.304.479		944.280.436
Ingresos diversos	188.162.806		572.422.501
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.397.215.996		1.238.897.817
OTROS GASTOS	1.397.215.996		1.238.897.817
Financieros	790.040.411		694.097.938
Gastos Diversos	159.212.909		544.703.308
Devoluciones y Descuentos	447.962.677		96.570
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO	18.937.455.292		45.850.760.684


FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


LEONARD FABIÁN CUERVO LAMPREA
Secretario de Hacienda


JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO
Contador Público
TP No 48221-T



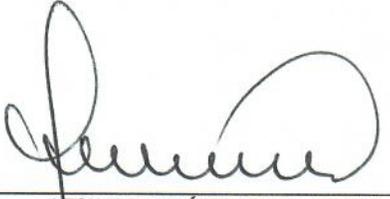


ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICA

MUNICIPIO DE CAJICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Cifras en Pesos Colombianos)

	AÑO 2020	AÑO 2019
SALDO DEL PATRIMONIO A ENERO 1 DE 2020	460.490.447.329	415.073.932.922
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2020	19.624.064.727	45.669.891.191
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	480.114.512.056	460.743.824.113
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES		
INCREMENTOS	11.230.521.254	10.304.917.809
Ganancias o perdidas metodo participación patrimonial	11.230.521.254	10.304.917.809
DISMINUCIONES	20.288.484.657	46.785.243.650
Utilidad o Deficit del Ejercicio	18.937.455.292	45.850.760.684
Ganancias o perdidas por planes de beneficios a empleados	1.351.029.365	934.482.966


FABIO HERNÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Representante Legal


LEONARD FABIÁN CUERVO LAMPREA
Secretario de Hacienda


JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO
Contador Público
TP No 48221-T



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Nota 1 – ENTIDAD REPORTANTE

El Municipio de Cajicá, es una entidad de gobierno del orden territorial que cumple funciones de poder ejecutivo enmarcadas por la Constitución Política artículo 288 y cuyas funciones están asignadas en la ley 136 de 1994; ubicada en la región andina departamento de Cundinamarca dirección calle 2ª No. 4 – 07

El Municipio es reconocido por el sector artesanal, especialmente en la elaboración de tapetes y telares, posteriormente, por su ubicación geográfica y por los beneficios de la tierra se asentaron ganaderos para la producción de leche, que en la medida de la evolución de la economía se han tecnificado convirtiéndose en grandes industrias que generan riqueza al municipio; así mismo, se han constituido grandes empresas prestadoras de servicios que generan progreso y empleo a los habitantes. En la Sabana es un Municipio que ha crecido muy rápidamente, convirtiéndose en uno de los de mayor densidad poblacional, actualmente según estimativos del DANE tiene 60.379 habitantes, pero en realidad su población se puede estar acercando a 80.000 residentes.

El objeto fundamental de la Alcaldía Municipal como Entidad Territorial es proveer de bienes y servicios a sus habitantes para garantizar el mejoramiento permanente de su calidad de vida, para ello debe administrar los bienes y recursos del Municipio; sus actividades se concentran en el servicio a la población en salud, educación, recreación, deporte, vivienda, servicios públicos y bienestar social; los servicios los presta a través de la infraestructura de escuelas y colegios donde estas han tenido mayor prioridad, centros recreativos, casa de la cultura, casa de la justicia, además, cuenta con la E.S.E Hospital Profesor Jorge Cavellier incluida su nueva sede, además cuenta con las Instituciones descentralizadas como lo son, el Instituto Municipal de Deportes, Instituto Municipal de Vivienda, Instituto Municipal de Cultura y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A EPC E.S.P, sociedad de economía mixta, dedicada a la prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio.

El Concejo y la Personería Municipal como entes de control, tienen autonomía administrativa y presupuestal en la ejecución de sus recursos; sin embargo, sus bienes y recursos están incorporados a la Administración Municipal y al Balance General del Municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nota 2 -BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

El Municipio de Cajicá prepara sus Estados Financieros de conformidad con la regulación para las entidades que conforman el sector público:

- Resolución 354 de 2007 (modificada por la resolución 156 de 2018) que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación;
- Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodología de la regulación contable pública;
- Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones por la cual se incorpora al RCP, el marco normativo para entidades de gobierno y se incorporan a dicho marco normativo el marco conceptual y la normas;
- Resolución 620 del 2015 y modificaciones por el cual se incorpora al RCP el catálogo general de cuentas que utilizaran las entidades de gobierno;

Periodo Contable

Comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Moneda Funcional

De acuerdo con disposiciones legales, la moneda funcional utilizada es el peso colombiano (\$) y para fines de presentación se han determinado que los estados financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos

Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que serán exigibles o realizables en un plazo no mayor a un año, si exceden este tiempo serán no corrientes.

Nota 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

Cabe resaltar que en la vigencia 2018 se dio cumplimiento a lo establecido en el instructivo No. 002 del 8 de octubre de 2015 realizando los ajustes pertinentes que afectaron la cuenta patrimonial impactos por la transición a nuevo marco de regulación, Ajuste en activos y pasivos por aplicación nuevo marco normativo



ALCALDÍA MUNICIPAL

CAJICÁ

- **Políticas Contables:** Mediante la Resolución No. 693 del 22 de diciembre de 2017, se modificó las políticas contables en la Alcaldía Municipal, con el fin de adoptar las políticas y prácticas contables que se funden en los estándares internacionales como referentes aplicables al entorno del sector público

Propiedad, Planta y Equipo: Durante la vigencia 2018 se realizó una Actualización de inventarios de bienes muebles y elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Cajicá, el informe final de esta consultoría se estructuró en:

- Bienes muebles
- Vehículos y maquinaria amarilla
- Bienes inmuebles.

Cada de estos grupos contiene el desarrollo de 4 etapas: toma física, valorización, validación, sistematización y resultados finales; permitiendo realizar una actualización del inventario del Municipio de Cajicá, bajo la normatividad y metodología establecidos por el IGAC.

- **Bienes de Uso Público:** De acuerdo al punto anterior se hizo depuración de algunas cuentas, pero no tuvo el tiempo suficiente el área contable de confrontar los inventarios con lo que estaba registrado.
- **Operaciones Recíprocas:** De acuerdo a la conciliación de operaciones recíprocas, informe que se debe presentar trimestralmente a la Contaduría General de la Nación – CGN-, se han presentado dificultades en cuanto a la comunicación con las otras entidades, a la fecha existen montos por conciliar, se ha realizado depuración de acuerdo con las entidades que han atendido nuestras solicitudes y se redujo minimizando las diferencias en este informe.
- **Registro de Comodatos:** Durante la vigencia 2018 la alcaldía celebró contrato de comodato No. 026 con la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P, transfiriendo los riesgos y los beneficios de dos carros compactadores el valor del contrato \$ 871.217.693, con la Resolución No. 287 del 27/08/2019 emitida por la Contaduría General de la Nación *"Por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los planes departamentales de agua y saneamiento básico"*, la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá solicita a la administración tener cuenta lo estipulado en el numeral 4, -TRASLADO DE INFRAESTRUCTURA Y OTROS BIENES A LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, De acuerdo a lo instruido en la mencionada Resolución la EPC S.A. ESP. ha reclasificado los bienes recibidos en cuentas de orden debitando la subcuenta 991510-Recursos administrados en nombre de terceros de la



ALCALDÍA MUNICIPAL

cuenta 9915-ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB) y acreditando la subcuenta 930806-Bienes de la cuenta 9308-RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

Nota 4 – RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Su objetivo principal es orientar y dar a conocer los procesos y procedimientos que permitan el adecuado reconocimiento, registro, clasificación y revelación de los hechos económicos que conduzcan a garantizar la producción de información confiable, relevante y comprensible según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a principios, normas técnicas y procedimientos.

- **Efectivo y equivalente.** Se reconocen cuando la entidad adquiere los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, es decir cuando retiene los riesgos y beneficios inherentes. Consecuentemente dejan de reconocerse cuando ha transferido esos riesgos y beneficios.
- **Inversiones en Controladas.** Se reconocerán como inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión. Su medición inicial se reconoce por el costo y su medición posterior se medirán por el método de participación patrimonial
- **Cuentas por Cobrar.** Se reconocen cuando surjan los derechos que los originan, con base en las liquidaciones de impuestos, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes responsables y que cumplan los criterios del reconocimiento del activo. Medición Inicial se medirán por el valor de la transacción y se clasificaran en la categoría de costo y su medición Posterior se mantendrán por el valor de la transacción; cuando exista evidencia de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, estas cuentas serán objeto de estimaciones de deterioro.
- **Inventarios.** Se reconocen inventarios cuando sean recibidas las mercancías, aunque no se hayan recibido las facturas de compra. La Medición Inicial se reconocen por su costo de adquisición.
- **Propiedades, Planta y Equipo.** Se reconocerán como propiedades planta y equipo, a) los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
Las adiciones y mejoras a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación
Las reparaciones y/o mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto en el resultado del periodo



ALCALDÍA MUNICIPAL

CAJICÁ

La medición inicial se registrará por el costo en los bienes adquiridos durante la vigencia, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición. Y la medición se medirá por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

- **Comodato De Bienes Muebles e Inmuebles.** Se registrará de acuerdo a información suministrada en los contratos de comodato:
Cuando el municipio transfiera el control y los beneficios económicos futuros al comodataria y quede especificado en el contrato que asumirá los riesgos inherentes; se hará el retiro de los bienes de propiedad planta y equipo del municipio y se registrarán en cuentas de orden.
Cuando no se transfiere el control de los bienes entregados en comodato estos seguirán como propiedad planta y equipo de la alcaldía.
- **Bienes De Uso Público e Históricos y Culturales.** Se reconocerán como bienes de uso público los activos de naturaleza tangible destinados para uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público, se reconocerán por separado. La medición inicial se hará por el costo y la medición posterior será por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.
- **Activos intangibles.** La adquisición de activos intangibles que pueden identificarse y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros se registran como activos al costo de adquisición.
Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante el lapso durante el cual la entidad espera percibir beneficios económicos o el potencial de servicios. Las licencias a perpetuidad no son objeto de amortización.
- **Prestamos por Pagar.** Se reconocerán como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente de efectivo.
La medición inicial se hará por el valor recibido.
- **Cuentas por Pagar.** Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo. La Medición Inicial se hará por el valor de la transacción, por el valor del bien o servicio recibido y la Medición Posterior se mantendrá por el valor de la transacción.
- **Beneficios a Los Empleados.** Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

El pasivo por beneficio a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Activos y Pasivos Contingentes.** Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable, o porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Se registra provisión para procesos judiciales cuando exista sentencia condenatoria de primera instancia desfavorable para la entidad o cuando los asesores legales que representan estos procesos emiten alta probabilidad de ocurrencia desfavorable para la entidad. La provisión se registrará de acuerdo al valor reportado por el área Jurídica.

- **Ingresos de transacciones sin contraprestación.**

Impuestos: Son obligaciones pecuniarias que el estado impone directamente a la persona sin contraprestación directa ni personal, cuando gravan la renta o el patrimonio, este es un impuesto directo. Reconocimiento y medición: Se reconoce por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargos de los contribuyentes responsables y agentes de retención

Transferencias: Son entradas de recursos de beneficios económicos futuros o potencial de servicio de transacciones sin contraprestación, distintas de impuestos, se reconocen cuando la entidad contable pública receptora conoce que la entidad contable pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación

- **Ingresos de transacciones con contraprestación.** El Municipio de Cajicá no tiene ingresos con contraprestación
- **Gastos.** Representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE LE NO APLICAN A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

- **Nota 8** – PRÉSTAMOS POR COBRAR
- **Nota 12** – REC_NATURALES NO RENOBABLES
- **Nota 13** – PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- **Nota 15** – ACTIVOS BIOLÓGICOS
- **Nota 17** – ARRENDAMIENTOS
- **Nota 18** – COSTOS DE FINANCIACIÓN
- **Nota 19** – EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- **Nota 30** – COSTOS DE VENTAS
- **Nota 31** – COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- **Nota 32** – ACUERDOS DE CONCESIÓN
- **Nota 33** – ADMON REC DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- **Nota 34** – VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- **Nota 35** – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Nota 5 - EFECTIVO

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro).

La caja menor durante la vigencia 2020, para la administración central se aprobó por la cuantía \$25.296.000 pesos según Resolución No. 005 de 2020, para una asignación mensual de \$2.108,000.00 el cual quedo legalizada al cierre de la vigencia.

También se constituyó caja menor para la Personería del Municipio, mediante Resolución No. 033 de 2020, por valor de \$4.000.000 pesos, para una asignación mensual de \$400.000.00, quedando legalizada al cierre de la vigencia

La tesorería Municipal de Cajicá cerró la vigencia con 82 cuentas bancarias; de las cuales 10 son cuentas corrientes y 72 de ahorros. Para esta vigencia y por disposiciones referentes a la Emergencia Sanitaria generada por el COVID – 19 y los lineamientos del Banco de la

Republica, las cuentas bancarias del Municipio, incluidas las corrientes, generaron muy bajos rendimientos financieros.



ALCALDÍA MUNICIPAL

DE CAJICÁ

Las Conciliaciones bancarias fueron ejecutadas en el software contable SYSMAN, estas se realizaron mensualmente, se encuentran debidamente conciliadas a la fecha, se elaboraron en forma oportuna, se depuraron partidas conciliatorias.

Abarca los activos financieros que se clasifican en efectivo y equivalente de efectivo, bajo esta denominación se agrupan los recursos de liquidez inmediata como; Caja, Depósitos en Instituciones Financieras (Cuenta corriente, cuenta de ahorro), inversiones a corto plazo.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	34,997,790,675.57	38,411,439,147.10	-3,413,648,471.53
1.1.05	Db	Caja			0.00
1.1.06	Db	Cuenta única nacional			0.00
1.1.07	Db	Reservas internacionales			0.00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	34,997,790,675.57	38,411,439,147.10	-3,413,648,471.53
1.1.20	Db	Fondos en tránsito			0.00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido			0.00
1.1.33	Db	Equivalentes al efectivo			0.00
1.1.40	Db	Cuenta única sistema general de regalías			0.00

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	34,997,790,675.57	38,411,439,147.10	-3,413,648,471.53
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	13,525,250,516.04	8,304,627,693.72	5,220,622,822.32
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	21,472,540,159.53	30,106,811,453.38	-8,634,271,293.85
1.1.10.09	Db	Depósitos simples			0.00
1.1.10.10	Db	Cuentas de compensación banco de la república			0.00
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior			0.00
1.1.10.12	Db	Depósitos remunerados			0.00
1.1.10.13	Db	Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso			0.00
1.1.10.14	Db	Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida			0.00
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00
		Concepto xx1			0.00
		Concepto xx2			0.00
		Concepto xx...n			0.00

Nota 6 -INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Son las inversiones en controladas, las participaciones en empresas públicas societarias, que le otorguen control sobre la entidad receptora de la inversión.

La Alcaldía Municipal de Cajicá tiene incorporado en sus Estados Financieros el valor de la inversión que posee en la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S A ESP., con una participación del 99.99934580%, equivalente a 6.114.292 acciones, convirtiéndose en socio mayoritario, hecho que se registró a valor intrínseco en su momento. La inversión se actualiza por el método de participación patrimonial de forma trimestral según certificación emitida por la Empresa, el último corte de actualización fue a 31 de diciembre de 2020

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	29,727,615,045.80	26,365,730,713.51	3,361,884,332.29
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0.00	0.00	0.00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	29,727,615,045.80	26,365,730,713.51	3,361,884,332.29
-	Db	Instrumentos derivados y coberturas	0.00	0.00	0.00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0.00	0.00	0.00
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0.00	0.00	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	29,727,615,045.80	26,365,730,713.51	3,361,884,332.29
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación			0.00
1.2.25	Db	Inversiones en controladas al costo			0.00
1.2.26	Db	Inversiones en controladas a valor razonable			0.00
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	29,727,615,045.80	26,365,730,713.51	3,361,884,332.29
1.2.28	Db	Inversiones en asociadas al costo			0.00
1.2.29	Db	Inversiones en asociadas a valor razonable			0.00
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial			0.00
1.2.31	Db	Inversiones en negocios conjuntos al costo			0.00
1.2.32	Db	Inversiones en negocios conjuntos a valor razonable			0.00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	2020		DETERIORO ACUMULADO 2020				DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN			
			SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL?
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	29,727,615,045.8	26,365,730,713.5	0.0	0.0	29,727,615,045.8	100.0				
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.2.16.01	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0.0	0.0		No	No	
1.2.16.02	Db	Sociedades de economía mixta					0.0	0.0		No	No	
1.2.16.03	Db	Sociedades públicas					0.0	0.0		No	No	
1.2.16.04	Db	Entidades privadas					0.0	0.0		No	No	
1.2.16.06	Db	Entidades del sector solidario					0.0	0.0		No	No	
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	29,727,615,045.8	26,365,730,713.5	0.0	0.0	29,727,615,045.8	100.0				
1.2.27.01	Db	Entidades privadas					0.0	0.0		No	No	
1.2.27.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0.0	0.0		No	No	
1.2.27.04	Db	Sociedades de economía mixta					0.0	0.0		No	No	
1.2.27.05	Db	Sociedades públicas	29,727,615,045.80	26,365,730,713.5			29,727,615,045.8	100.0	99.9	No	99.9	No
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.2.30.01	Db	Entidades privadas					0.0	0.0		No	No	
1.2.30.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0.0	0.0		No	No	
1.2.30.04	Db	Sociedades de economía mixta					0.0	0.0		No	No	
1.2.30.05	Db	Sociedades públicas					0.0	0.0		No	No	
1.2.33	Db	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
1.2.33.01	Db	Entidades privadas					0.0	0.0		No	No	
1.2.33.03	Db	Empresas industriales y comerciales del estado - societarias					0.0	0.0		No	No	
1.2.33.04	Db	Sociedades de economía mixta					0.0	0.0		No	No	
1.2.33.05	Db	Sociedades públicas					0.0	0.0		No	No	

Nota 7 - CUENTAS POR COBRAR

Corresponden a los tributos, derechos, tasas y contribuciones cuyos cobros son obligatorios de acuerdo con las leyes y/o regulaciones establecidas para proporcionar ingresos al municipio. Estas partidas son originadas en transacciones sin contraprestación y que quedaron pendiente de recaudo al final del periodo.



ALCALDÍA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	14,901,082,115.75	13,051,807,631.09	1,849,274,484.66
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	12,375,086,970.06	10,739,661,145.06	1,635,425,825.00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1,371,566,819.87	1,410,259,819.87	-38,693,000.00
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina			0.00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales			0.00
1.3.14	Db	Regalías			0.00
1.3.16	Db	Venta de bienes			0.00
1.3.17	Db	Prestación de servicios			0.00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	1,074,898,668.82	804,517,181.23	270,381,487.59
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	79,529,657.00	97,369,484.93	-17,839,827.93
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo			0.00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0.00	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020				DEFINITIVO		
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA		SALDO FINAL	%
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	0.0	12,375,086,970.1	12,375,086,970.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12,375,086,970.1
1.3.05.01	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.02	Impuesto de registro			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.03	Impuesto sobre aduana y recargos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.04	Impuesto al valor agregado (iva)			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.05	Retenciones en la fuente			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.07	Impuesto predial unificado		11,217,002,472.0	11,217,002,472.0				0.0	0.0	11,217,002,472.0
1.3.05.08	Impuesto de industria y comercio		573,169,213.1	573,169,213.1				0.0	0.0	573,169,213.1
1.3.05.09	Impuesto a la gasolina y acpm			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.11	Impuesto de timbre nacional			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.12	Timbre sobre consulados en el exterior			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.14	Impuesto de timbre nacional sobre salidas al exterior			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.15	Impuesto de espectáculos públicos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.19	Impuesto de delimitación urbana, estudios y aprobación de planos		114,409,015.0	114,409,015.0				0.0	0.0	114,409,015.0
1.3.05.21	Impuesto de avisos, tableros y vallas			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.22	Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.23	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.24	Impuesto al consumo de cerveza			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.26	Impuesto a degüello de ganado mayor			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.27	Impuesto a degüello de ganado menor			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.28	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.33	Impuesto sobre vehículos automotores			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.35	Sobretasa a la gasolina		456,007,000.0	456,007,000.0				0.0	0.0	456,007,000.0
1.3.05.36	Sobretasa al acpm			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.39	Impuesto a la explotación de oro, plata y platino			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.40	Impuesto social a las amas de fuego			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.41	Impuesto a las ventas por el sistema de clubes			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.42	Impuesto por la ocupación de vías		14,499,270.0	14,499,270.0				0.0	0.0	14,499,270.0
1.3.05.43	Impuesto por el uso del subsuelo			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.45	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público		0.0	0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.05.46	Impuesto a ganadores sorteos ordinarios			0.0				0.0	0.0	0.0



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0.0	1,371,566,819.9	1,371,566,819.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,371,566,819.9
1.3.11.01	Tasas		762,303,697.0	762,303,697.0				0.0	0.0	762,303,697.0
1.3.11.02	Multas		11,998,990.0	11,998,990.0				0.0	0.0	11,998,990.0
1.3.11.03	Intereses		129,661,526.0	129,661,526.0				0.0	0.0	129,661,526.0
1.3.11.04	Sanciones		6,717,818.0	6,717,818.0				0.0	0.0	6,717,818.0
1.3.11.05	Pezajes			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.06	Tanfa pro desarrollo			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.07	Inscripciones			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.08	Fomularios y especies valoradas			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.09	Tanfa pro electrificación rural			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.28	Cuota de fiscalización y auditaje			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.29	Aporte sobre ingresos brutos de las notarias			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.30	Cauciones efectivas			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.35	Fondo de solidaridad pensional - solidaridad			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.36	Fondo de solidaridad pensional - subsistencia			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.37	Fondo de riesgos laborales - riesgos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.38	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.39	Prima en contratos de estabilidad jurídica			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.41	Participación en plusvalía		458,433,792.9	458,433,792.9				0.0	0.0	458,433,792.9
1.3.11.42	Obligaciones urbanísticas			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.43	Renta del monopolio de licores			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.44	Recursos Fonsat y SOAT			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.45	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0.0	2,450,996.0	2,450,996.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2,450,996.0
1.3.11.90.04	Otros Ingresos Origen No Tributario		2,450,996.0					0.0	0.0	

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL		%
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1,074,898,668.8	0.0	1,074,898,668.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1,074,898,668.8
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.02	Sistema general de regalías	15,127,707.0		15,127,707.0				0.0	0.0	15,127,707.0
1.3.37.03	Sistema general de participaciones - participación para salud	433,748,593.0		433,748,593.0				0.0	0.0	433,748,593.0
1.3.37.04	Sistema general de participaciones - participación para educación			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.05	Sistema general de participaciones - participación para propósito general	397,933,514.0		397,933,514.0				0.0	0.0	397,933,514.0
1.3.37.06	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	97,490,233.0		97,490,233.0				0.0	0.0	97,490,233.0
1.3.37.07	Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	11,297,825.0		11,297,825.0				0.0	0.0	11,297,825.0
1.3.37.08	Sistema general de participaciones - municipios y distritos con nbera sobre el río grande de la Magdalena			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.09	Sistema general de participaciones - resguardos indígenas			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.10	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	90,184,602.0		90,184,602.0				0.0	0.0	90,184,602.0
1.3.37.11	Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.37.12	Otras transferencias	29,116,194.8	0.0	29,116,194.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,116,194.8
1.3.37.12.01	Emgesa S.A	17,750,836.0		17,750,836.0				0.0	0.0	17,750,836.0
1.3.37.12.05	Convenios	11,365,358.8		11,365,358.8				0.0	0.0	11,365,358.8



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.37	Contratos de construcción			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.38	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.39	Arrendamiento operativo			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías		531,911.0	531,911.0				0.0	0.0	531,911.0
1.3.84.41	Auditorías realizadas por la entidad administradora de los recursos de la seguridad social en salud			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.42	Cuota alimentaria			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.43	Prueba de paternidad			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.44	Regalías y rendimientos recaudados pendientes de transferir al sistema general de regalías			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.46	Servicios de seguridad y escolta			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.47	Rendimiento de recursos entregados por FON TIC O FON TV a los operadores publicos del servicio de television			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.48	Reintegros Régimen Subsidiado			0.0				0.0	0.0	0.0
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	0.0	80,187,921.0	80,187,921.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	80,187,921.0
1.3.84.90.01	EPS Incapacidades		58,341,609.0	58,341,609.0					0.0	58,341,609.0
1.3.84.90.02	Gastos Bancarios		599,883.0	599,883.0						599,883.0
1.3.84.90.03	Pensión		845,000.0	845,000.0						845,000.0
1.3.84.90.04	Nomina		8,151,414.0	8,151,414.0					0.0	8,151,414.0
1.3.84.90.05	Otras Cuentas por Cobrar		12,250,015.0	12,250,015.0					0.0	12,250,015.0

La cuenta 1305 equivalente al 81% del total de las cuentas por cobrar, está conformada por impuesto predial, industria y comercio, delineación, sobretasa a la gasolina y ocupación de vías y alumbrado público, siendo la más representativa la cartera por impuesto predial por valor de \$ 11.217.002.472 pesos m/cte. Esto obedece a los nuevos predios que se incorporaron durante la vigencia y a factores relacionados con los incentivos por pronto pago entre otros.

En la cuenta 1311 está conformada por tasas, multas, intereses, sanciones, plusvalía y otras contribuciones, representa el 11% y el monto llega a la suma \$1.371.566.819,87 siendo las Tasas la más representativa de esta cuenta con un valor de \$ 762.303.697.

- **CASTEL CAMEL:** Acuerdo otorgado mediante Resolución No. 79 del 2011 por concepto de Cesiones, quedando un saldo por capital de \$418,703,250, más una financiación de \$9,635,442. La Superintendencia de Industria y Comercio admitió mediante auto No. 400-000838 del 22 de enero de 2014, el proceso de reorganización empresarial y en inventario de activos y pasivos, Castell Camel S.A.S. en reorganización reconoció la acreencia por valor de 428.338.692 al Municipio de Cajicá por concepto de compensación en dinero del área de cesión obligatoria Tipo A del Condominio Campestre TEKOA.
- **PROMOTORA PARQUE INDUSTRIAL EL CORTIJO:** Acuerdo otorgado mediante Resolución 465 de 2016, por concepto de Cesiones por un valor de \$936,658,320, quedando un saldo por capital de \$343,600,447, la dirección de rentas ha adelantado gestión de cobro, en donde, el cortijo solicito un aplazamiento del pago de cuotas, justificando la disminución de las



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ventas y se comprometieron a pagar con los intereses a la mora a que haya lugar en la siguiente vigencia

En la cuenta 1337 está conformado por el sistema general de regalías, sistema general de participaciones y otras transferencias, corresponde al 7% y tiene un monto de 1.074.898.668.82 De los cuales \$ 433.748.593 corresponden a Sistema General de Participaciones - Participación para salud. Otras Transferencias, las cuales incluyen los convenios con el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE Y O ENTERRITORIO, y la Tesorería General del Departamento de Cundinamarca, con un valor de \$ 69.049.82, y EMGESA S.A con un valor de \$ 17.750.836.00

Le sigue el Sistema General de Participaciones para Propósito General, el monto de \$397.933.514 conformado por el Propósito General de Libre Inversión, Deporte, Cultura y lo concerniente a la Ley 863 FONPET.

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico, cuyo monto accede a \$ 90.184.602

En la cuenta 1384, conformada por otras cuentas por cobrar, tiene el 1% de participación y su monto haciende a la cifra de \$ 80.719.832 siendo las incapacidades las de mayor impacto, con un monto de \$58.341.609.00, situación que se dio a conocer a la dirección de gestión humana.

Nota 9 -INVENTARIOS

Son los activos adquiridos para consumo interno; clasificados en materiales o suministros para ser consumidos en la prestación de servicios bien sea para las diferentes secretarías de la alcaldía o para convenios suscritos con otras entidades de gobierno.

Son inventarios activos los adquiridos para consumo interno; tales como algunos repuestos consumibles en el curso normal de los servicios, papelería, empaques, útiles de aseo y cafetería, discos duros, celulares, suministros médicos, dotación de trabajadores y elementos similares que se requieren de acuerdo a la función de cada entidad.

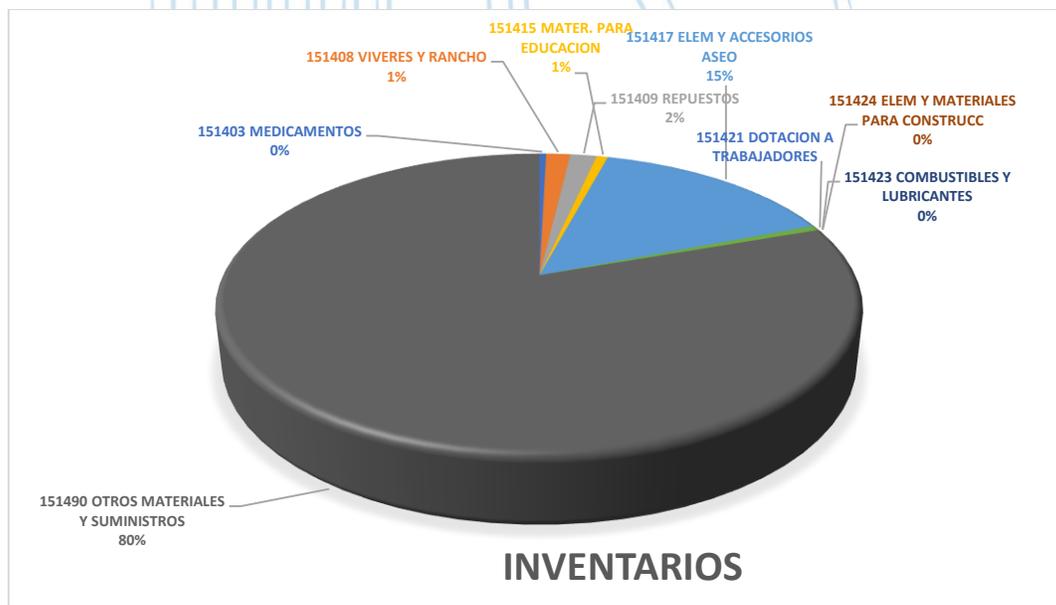
Estos elementos se contabilizan directamente al gasto, considerando la relación costo beneficio de controlar su consumo individual, se registrarán en resultados en la medida en que se consuman o se entreguen a la entidad que los solicito u objeto del convenio.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
1.5	Db	INVENTARIOS	391,367,176.33	268,489,312.09	-122,877,864.24
1.5.05	Db	Bienes producidos			0.00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia			0.00
1.5.11	Db	Prestadores de servicios			0.00
1.5.12	Db	Materias primas			0.00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	391,367,176.33	268,489,312.09	-122,877,864.24
1.5.20	Db	Productos en proceso			0.00
1.5.25	Db	En tránsito			0.00
1.5.30	Db	En poder de terceros			0.00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0.00	0.00	0.00
1.5.80.01	Cr	Deterioro: Bienes producidos			0.00
1.5.80.02	Cr	Deterioro: Mercancías en existencia			0.00
1.5.80.04	Cr	Deterioro: Productos en proceso			0.00
1.5.80.06	Cr	Deterioro: Materias primas			0.00
1.5.80.10	Cr	Deterioro: Inventarios en tránsito			0.00
1.5.80.11	Cr	Deterioro: Inventarios en poder de terceros			0.00
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios			0.00
1.5.80.13	Cr	Deterioro: Materiales y suministros			0.00

La cuenta está conformada por materiales y suministros subdivididos en medicamentos, repuestos, materiales para educación, elementos y accesorios de aseo, dotación a trabajadores, elementos y materiales para la construcción y otros materiales y suministros que no se encuentran clasificados en las subcuentas mencionadas





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nota 10 -PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas para los bienes adquiridos durante la vigencia 2019.

Este grupo está conformado por:

- a) los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos;
- b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y
- c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Durante la vigencia 2018 se realizó una Actualización de inventarios de bienes muebles y elaboración de avalúos comerciales de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Cajicá, el informe final de esta consultoría se estructuró en:

- Bienes muebles
- Vehículos y maquinaria amarilla
- Bienes inmuebles.

Cada de estos grupos contiene el desarrollo de 4 etapas: toma física, valorización, validación, sistematización y resultados finales; permitiendo realizar una actualización del inventario del Municipio de Cajicá, bajo la normatividad y metodología establecidos por el IGAC.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé que serán utilizados durante más de un periodo contable, incluyendo los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades de gobierno general.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	423,343,613,505.49	405,966,320,470.66	-17,262,656,837.09
1.6.05	Db	Terrenos	245,028,521,208.00	245,028,521,208.00	0.00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas			0.00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0.00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	46,758,978,263.79	26,902,524,749.99	-19,856,453,513.80
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0.00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0.00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	47,802,301.83	11,530,405.83	-36,271,896.00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	55,215,120.61	76,129,991.00	20,914,870.39
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados			20,914,870.39
1.6.40	Db	Edificaciones	127,176,366,681.00	127,176,366,681.00	20,914,870.39
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	4,061,807,850.59	3,443,011,777.59	-618,796,073.00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	858,801,708.09	860,201,708.09	1,400,000.00
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	96,586,126.00	96,586,126.00	1,400,000.00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	423,344,312.00	397,959,100.00	-25,385,212.00
1.6.70	Db	Equipos de Comunicación y Computación	2,651,927,865.18	2,687,631,093.66	35,703,228.48
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5,019,477,256.96	5,019,477,256.96	35,703,228.48
1.6.80	Db	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria	24,131,745.00	24,131,745.00	35,703,228.48
1.6.85	Cr	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (Cr)	-8,859,346,933.56	-5,757,751,372.46	3,101,595,561.10

	CONCEPTOS	SALDO 2020	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	46,758,978,263.79	0.00	46,758,978,263.79		
1.6.15.01	Edificaciones	42,719,574,045.02	0.00	42,719,574,045.02		
1.6.15.01.17	Colegios	1,475,607,290.00		1,475,607,290.00	100.0	30/03/2021
1.6.15.01.18	Coliseo	454,355,597.00		454,355,597.00		
1.6.15.01.19	Const. Centro de Protección para la Persona Mayor	6,035,393,609.09		6,035,393,609.09		
1.6.15.01.20	Fondo de Infraestructura Educativa FFIE	7,851,227,590.00		7,851,227,590.00		
1.6.15.01.21	Centro Estrategico de Articulación Social 9 CESTAS	4,705,424,808.04		4,705,424,808.04		
1.6.15.01.22	Ampliación aulas Inst. Educativa Dpatal Capellania	2,996,683,766.00		2,996,683,766.00		
1.6.15.01.23	Const. Centro integral de Atención de Emergencias	8,653,432,908.33		8,653,432,908.33		
1.6.15.01.24	Centro de Atención Población con Discapacidad	6,498,429,947.71		6,498,429,947.71		
1.6.15.01.25	Colegio Agustin Guerricabeitia	4,049,018,528.85		4,049,018,528.85		
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	4,039,404,218.77	0.00	4,039,404,218.77		
1.6.15.04.01	Alcantarillado	1,567,184,986.85		1,567,184,986.85		
1.6.15.04.02	Estaciones de Bombeo	2,472,219,231.92		2,472,219,231.92		



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

El saldo total del grupo está conformado principalmente por las siguientes cuentas:

Terrenos

Por valor de \$ 245.028.521.208 Representa el 61.9% del valor de la Propiedad Planta y Equipo, se refleja la actualización en el valor de los inmuebles como resultado de los avalúos

practicados. Tiene un incremento cercano al 5% determinado por la donación de un terreno hecho por la Gobernación de Cundinamarca por valor de \$ 10.900.000.000.00

Construcciones en curso

Por valor de \$ 46.758.978.263.79, corresponde a Edificaciones, Colegios, Coliseo, Const. Del centro de protección para la persona mayor, Fondo Infraestructura Educativa FFIE, Centro estratégico de articulación social CESTAS, Ampliación aulas Institución Educativa Dptal Capellanía, El Centro atención población con discapacidad y el Colegio Agustín Guerricabeitia.

Referente al estado actual de la infraestructura educativa en la ETC Cajicá. El Ministerio de Educación Nacional suscribió con la ETC Cundinamarca, el Convenio Interadministrativo Marco No. 984 de 2015, para el desarrollo de las gestiones necesarias que posibiliten el cumplimiento de los proyectos de infraestructura educativa viabilizados y priorizados que contribuyan a la implementación del programa de Jornada Única, autorizado por la Ley 1753 del 9 de junio de 2015.

Posteriormente, se suscribió el Convenio Interadministrativo Especifico No. 935 de 2016 entre el Min Educación y la ET Cajicá en el cual se priorizaron los siguientes proyectos.

- I.E.D POMPILIO MARTINEZ
- I.E.D ANTONIO NARIÑO
- I.E.D SAN GABRIEL
- I.E.D PABLO HERRERA

El estado de los 4 proyectos es el siguiente:



ALCALDÍA MUNICIPAL

Institución Educativa	APORTES (\$ MILLONES)			Aulas	% Avance Fase Diseño	% Avance Fase 2 obra	% Avance Fase complementaria	Estado general
	Inv. Total Proyecto	Inv. Total Nación	Inv. Total ET	Aulas Nuevas+ aulas Especializadas	Corte (31/12/2020)			
I.E. PABLO HERRERA	\$ 5.682	\$ 3.082	\$ 2.601	18	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. ANTONIO NARIÑO	\$ 4.399	\$ 2.520	\$ 1.879	14	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
I.E. SAN GABRIEL	\$ 6.642	\$ 3.277	\$ 3.366	17	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
IED POMPILIO MARTINEZ	\$ 4.702	\$ 2.091	\$ 2.611	3	100%	100%	100%	OBRA TERMINADA Y ENTREGADA
TOTAL GENERAL	\$ 21.426	\$ 10.970	\$ 10.456	52				

Corte: 30 de diciembre de 2020

Las Instituciones Educativas ya fueron entregadas como consta en las actas, sin embargo, para finiquitar legalmente la entrega a la fecha y como lo manifestó el contratista de obra en el recorrido que realizaron el 30 de diciembre de 2020, se requiere ajustar aspectos técnicos relacionados con las conexiones eléctricas

- I.E.D POMPILIO MARTINEZ – Pendiente certificado RETIE para energización final
- I.E.D ANTONIO NARIÑO – Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.
- I.E.D SAN GABRIEL - Problemática de las aguas lluvia en la Red eléctrica.
- I.E.D PABLO HERRERA – Pendiente fecha para la energización definitiva.

Una vez surtan efecto estos inconvenientes la Administración Municipal a través del Almacén General procederá a la incorporación de estas actualizaciones en sus inventarios, de igual forma la Secretaria de Hacienda a través de la Dirección Financiera realizara los respectivos registros contables referentes a la cuenta de Construcciones en Curso.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Edificaciones

Por valor de \$ 127.176.366.681.00 En la cuenta 1640. Representa el 26.5% del total del grupo

De acuerdo al memorando AMC-SIOP-0011-2020, de fecha 10 de enero de 2020, se remitió información del acuerdo de pago de Plusvalía a la Secretaria de Hacienda con el fin de proceder con los respectivos registros e incorporación del bien al Almacén del Municipio de Cajicá.

ACUERDOS DE PAGO - PLUSVALIA		
ACUERDO DE PAGO	DETALLE	VALOR ACTIVO
003-2017	PLUSVALIA PARQUE TARONA - FASE 1	3.886.086.746,00
001-2019	PLUSVALIA PARQUE TARONA - FASE 2	
007-2017	OBRAS DE ESPACIO PUBLICO Y EQUIPAMIENTO COLECTIVOS	4.747.369.713,00
	Mantenimientos	-433.483.728,00
002-2019	PAGO DE PLUSVALIA CUBIERTA DEL IED COLEGIO ANTONIO NARIÑO	780.915.300,00
004-2019	PAGO PLUSVALIA CANCHA CUBIERTA IED RINCON SANTO	1.200.000.000,00
		10.180.888.031,00

Nota 11 -BIENES DE USO PÚBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	5,604,491,209.22	5,065,127,537.22	-539,363,672.00
1.7.03	Db	Materiales			0.00
1.7.04	Db	Materiales en tránsito			0.00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	1,776,344,011.00	1,236,980,339.00	-539,363,672.00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones			0.00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	4,369,799,759.73	4,369,799,759.73	0.00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones			0.00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	47,960,756.00	47,960,756.00	0.00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura			0.00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-589,613,317.51	-589,613,317.51	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL

Esta cuenta representa el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes de Municipio, para el bienestar social de la comunidad Cajiqueña, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de la entidad.

Corresponde a la cuenta 17 y al final del periodo tiene un saldo de \$5.604.491.209.22

Bienes de Uso público en Construcción

Representa la construcción de Parques Recreacionales, está compuesto por la construcción de parques infantiles y biosaludables \$855.705.690 los escenarios deportivos, por valor de \$920.638.321 al cierre de la vigencia su monto es de \$1.776.344.011.00

Bienes de Uso público en servicio

Representa la construcción de placas huella rama seca y placa huella zona rural y la intervención de espacios públicos para adecuación de parques infantiles.

Al cierre de la vigencia su monto es de \$ 4.369.799.759.73

Bienes históricos y culturales

Corresponde a monumento de la Casa de la Justicia y obras de arte. Se maneja en la cuenta 1715 y su monto es de \$ 47.960.756.00

Otro activo representa los recursos tangibles e intangibles, son complementarios para la prestación de servicios y para el cumplimiento de las funciones del Municipio

Este grupo al cierre de la vigencia registra un saldo de \$ 34.766.551.294.47 equivalente al 0.99% del activo total. Las cuentas más representativas que conforman el grupo son:

Plan de activos para beneficios pos empleo

Son los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad; al cierre de la vigencia con \$ 26.512.477.635.3 representa el 79.56% de este grupo, se realizó la actualización con base a los saldos reportados en página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se hizo los registros contables de acuerdo a lo establecido por la CGN

Nota 14 – ACTIVOS INTANGIBLES



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	356,999,999.50	356,999,999.50	0.00
1.9.70	Db	Activos intangibles	758,028,122.00	758,028,122.00	0.00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-401,028,122.50	-401,028,122.50	0.00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0.00
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado			0.00
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0.00
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0.00

Representa el valor de los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la alcaldía tiene el control y espera obtener potencial de servicio futuro; dentro de los intangibles esta Derechos de Software y las licencias de los programas de Sysman y Liigic tienen vida útil infinita son licencias a perpetuidad; los gastos de mantenimiento anual de estas licencias se registran en el gasto. a la fecha de cierre presenta un saldo de \$ 758.028.122.00

Nota 16 – OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS			
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	7,897,073,659.66	5,668,031,598.25	-2,229,042,061.41
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado			0.00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	37,355,000.00	37,355,000.00	0.00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones			
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	5,284,611,203.25	3,055,569,141.84	-2,229,042,061.41
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía			0.00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	2,575,107,456.41	2,575,107,456.41	0.00
1.9.40	Db	Activos adquiridos de instituciones inscritas			0.00
1.9.46	Db	Activos no corrientes mantenidos para la venta			0.00
1.9.47	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)			0.00
1.9.48	Db	Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios			0.00
1.9.49	Cr	Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios (cr)			0.00
1.9.85	Db	Activos por impuestos diferidos			0.00
1.9.86	Db	Activos diferidos			0.00
1.9.87	Db	Activos para liquidar			0.00
1.9.88	Db	Activos para trasladar			0.00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios			0.00
1.9.90	Db	Derechos de sustitución de activos deteriorados y de reembolso relacionados con provisiones			0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Recursos Entregados en Administración.

En la vigencia 2013 se firmó convenio con el Icetex, en la vigencia 2019 no se realizó ningún aporte, ni se recibió informe alguno por parte del Icetex para amortizar el saldo de \$152,908,831

Se realizó el giro por valor de \$500,000,000 al HOSPITAL JORGE CAVELIER DE CAJICA, en cumplimiento al CONVENIO DE DESEMPEÑO 001-2020

INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION No. 1374 del 2014, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR- y el Municipio de Cajicá - Departamento de Cundinamarca y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá. Con un saldo al cierre de la vigencia de \$ 1.007.986.750.00

Se suscribió el Convenio Interadministrativo de Cooperación 011-2020 FONVIVIENDA-FINDETER-DPTO CMARCA Y CAJICA. Aporte del Municipio de \$ 1.500.000.000.00

Derechos en Fideicomiso

Según registro presupuestal No.2019001207 se modifica el “ACUERDO DE COFINANCIACION PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA FFIE” y se reconocen unos rendimientos, por un valor total de \$ 581.020.486, a la fecha de cierre presenta un saldo de \$ 2.575.107.456.41

Nota 20 -PRESTAMOS POR PAGAR

En la actualidad, el Municipio posee cinco empréstitos con BANCOLOMBIA, se realizó la conciliación periódicamente de la información contable según certificaciones bancarias.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	13,877,823,666.27	15,250,583,520.27	1,372,759,854.00
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo			0.00
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	13,877,823,666.27	15,250,583,520.27	1,372,759,854.00
2.3.16	Cr	Financiamiento externo de corto plazo			0.00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo			0.00
2.3.18	Cr	Financiamiento con banca central			0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por)				
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			33,000,000,000.0			0.2	0.2
2.3.14.01	Préstamos banca comercial			33,000,000,000.0			1.8	1.8
	Nacionales	PN						
	Nacionales	PJ	2	33,000,000,000.0	76	113	1.75	1.75
	Extranjeros	PN						
	Extranjeros	PJ						

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)
				MÍNIMO	MÁXIMO			
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			33,000,000,000.0			0.2	0.2
2.3.14.01	Préstamos banca comercial			33,000,000,000.0			1.8	1.8
	PJ	890903938	BANCO DE COLOMBIA	33,000,000,000.0	76	113	1.75	1.75
	¿PN o PJ?	Nº Identif. 2	Razón social (2)					
	¿PN o PJ?	Nº Identif. ...n	Razón social (...n)					

mediante Acuerdo N°03 de fecha 18 de mayo de 2013, se autorizó al Alcalde a suscribir operación de crédito publico con la banca nacional por valor de (\$20,000,000,000.00); El contrato de empréstito se suscribe entre el Municipio de Cajicá y Bancolombia

mediante Acuerdo N°07 de fecha 27 de julio de 2018, se autorizó al Alcalde a suscribir operación de crédito publico con la banca nacional por valor de (\$13,000,000,000.00); El contrato de empréstito se suscribe entre el Municipio de Cajicá y Bancolombia en septiembre de 2018, el cual fue registrado ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la base única de datos según número 611517194 de fecha 03 de octubre de 2018. A la fecha de cierre del periodo 2020 estos empréstitos cuentan con los siguientes saldos.

Obligacion No. 3350086147	113,214,288.00
Obligacion No. 3350086336	765,000,000.00
Obligación No 3350090919	5,041,798,205.71
Obligación No. 3350091188	3,081,285,314.56
Obligación No. 3350092366	4,876,525,858.00
Total	13,877,823,666.27



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nota 21 - CUENTAS POR PAGAR

Son las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	5,625,310,425.34	3,100,232,197.81	-2,525,078,227.53
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	3,775,640,109.74	1,114,581,776.32	-2,661,058,333.42
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar			0.00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	255,954,973.60	114,396,842.55	-141,558,131.05
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior			0.00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1,093,760,661.09	554,888,308.03	-538,872,353.06
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
2.4.24	Cr	Descuentos de Nómina	86,984,876.00	241,771,025.00	154,786,149.00
2.4.36	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	310,145,904.00	370,406,857.00	60,260,953.00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	32,214,884.00	75,378,439.00	43,163,555.00
2.4.80	Cr	Administración y Prestación de Servicios de Salud	25,069,690.91	40,099,512.91	15,029,822.00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por Pagar	45,539,326.00	588,709,437.00	543,170,111.00
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado			0.00

Adquisiciones de bienes y servicios nacionales

Representa el valor de las obligaciones contraídas por el Municipio con terceros por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos. La subcuenta de Bienes y Servicios representa el 36% el total de esta cuenta, obligaciones que están respaldadas por contratos de suministro, prestación de servicios, y otros pagos y en los proyectos de inversión se encuentran los contratos de obra pública, etc.

2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,775,640,109.74
240101	Bienes y servicios	1,619,164,907.74
240102	Proyectos de inversión	2,156,475,202.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Recursos a favor de terceros

En esta cuenta esta registrado el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, como son las partidas pendientes por identificar por valor de \$554.888.308.03, discriminados así:

Los rendimientos financieros registrados en esta cuenta corresponden a los generados por las cuentas de convenios y la del SGR; y en otros recaudos corresponde al saldo a favor de las declaraciones de industria y comercio a favor del contribuyente.

2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1,093,760,661.09
240703	Impuestos	2,440,247.00
240720	Recaudos por clasificar	64,587,588.48
240726	Rendimientos financieros	39,737,275.61
240790	Otros recaudos a favor de terceros	986,995,550.00

Descuentos de Nomina

Es el valor de las obligaciones de la Alcaldía originadas por los descuentos que realiza en la nómina a sus funcionarios o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que son pagados en los plazos establecidos

2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	86,984,876.00
242401	Aportes a fondos pensionales	38,927,450.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	34,828,884.00
24241101	EMBARGOS	939.00
24241201	Seguros Generales	13,227,603.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Retención en la fuente e Impuesto de Timbre

Representa el valor que recauda el Municipio como agente retenedor, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal.

2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	310,145,904.00
243603	Honorarios	28,355,000.00
243605	Servicios	62,153,000.00
243606	Arrendamientos	1,176,000.00
243608	Compras	15,212,383.00
243615	Rentas de trabajo	28,385,500.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	51,315,021.00
243626	Contratos de construccion	123,549,000.00

Impuestos, Contribuciones y Tasas

Representa el valor de las obligaciones a cargo del Municipio por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, representa el 12 % de este grupo.

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	32,214,884.00
244023	Contribuciones	32,042,254.00
244035	Estampillas	172,630.00

Administración y prestación de servicios de Salud

Constituye el valor de las obligaciones a cargo de la Dirección de Salud para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, el subsidio a la oferta y



ALCALDÍA MUNICIPAL

DE CAJICÁ

acciones de salud pública. El saldo corresponde a cuentas por pagar por concepto de liquidaciones de contratos de prestación de servicios

2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	25,069,690.91
248002	Régimen subsidiado	19,620,138.91
248004	Acciones de salud pública	5,449,552.00

Otras cuentas por pagar

Dentro de esta cuenta, el 95,62% pertenece a los aportes a escuelas industriales, ESAP, SENA e ICBF en cumplimiento del desarrollo de sus actividades

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45,539,326.00
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	9,756,300.00
249050	Aportes al ICBF y SENA	22,739,200.00
249051	Servicios públicos	346,800.00
249054	Honorarios	1,965,703.00
249058	Arrendamiento operativo	10,731,323.00

Nota 22 -BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, incluyendo las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, están a cargo de la administración.

La subcuenta más representativa es Beneficios Pos empleo-Pensiones con un 94%, el cálculo actuarial del pasivo pensional representa el valor presente de los pagos futuros que la entidad deberá realizar a favor del personal activo, una vez este consolide su derecho



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

pensional. Este saldo fue actualizado conforme a lo reportado en el Ministerio de Hacienda, disminuido por el valor del reconocimiento de las mesadas pensionales

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	37,762,342,033.00	34,818,441,080.00	-2,943,900,953.00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2,077,748,103.00	2,236,078,672.00	158,330,569.00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	379,766,850.00	0.00	-379,766,850.00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	35,304,827,080.00	32,582,362,408.00	-2,722,464,672.00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo			0.00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0.00	0.00	0.00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0.00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0.00
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	37,762,342,033.00	34,818,441,080.00	2,943,900,953.00
(+) Beneficios		A corto plazo	2,077,748,103.00	2,236,078,672.00	-158,330,569.00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	379,766,850.00	0.00	379,766,850.00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
(=) NETO		Posempleo	35,304,827,080.00	32,582,362,408.00	2,722,464,672.00

ID CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO
			VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2,077,748,103.0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	00.00
2.5.11.08	Cr	Licencias	200,286,687.0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0.0
	Cr	* Detalle 1	
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	18,907,600.0
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	88,384,300.0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	62,095,300.0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	25,974,400.0
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	3,302,043.0
2.5.11.90.01	Cr	Otros beneficios corto plazo	3,302,043.0



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO									OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO			TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	RETROACTIVOS Y REMTEGROS PENSIONALES	INDENIZACION SUSTITUTIVA	MEJADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL PASIVO PENSIONAL COMMUTADO	AUXILIO FUNERARIO	DETALLE 2	DETALLE ...n	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)						29,633,299,282.0		5,671,527,798.0					35,304,827,080.0	
PLANE DE ACTIVOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Efectivo y equivalentes al efectivo														
Recursos entregados en administración														
Inversiones														
Encargos fiduciarios														
Propiedades, planta y equipo														
Propiedades de inversión														
Derechos por cobrar - concurrencia para el pago de pensiones														
Recursos para cubrir el pasivo pensional conmutado														
Derechos en fideicomiso														
Derechos por cobrar														
Otros activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
* Concepto 1														
* Concepto 2														
* Concepto ...n														
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29,633,299,282.0	0.0	5,671,527,798.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35,304,827,080.0	0.0

Nota 23 –PROVISIONES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	963,604,816.00	952,933,867.00	-10,670,949.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	963,604,816.00	952,933,867.00	-10,670,949.00
2.7.07	Cr	Garantías			0.00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros			0.00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías			0.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas			0.00

Representan las obligaciones a cargo de la entidad contable publica, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

Al cierre del periodo la cuenta 27 Provisiones. Tiene un saldo de \$ 963.604.816.00. Conformado por provisiones administrativas y provisiones laborales.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		950,201,867.0	13,402,949.0	0.0	0.0	0.0	0.0	963,604,816.0
2.7.01.01	Civiles		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Nacionales	PN							0.0
	Nacionales	PJ							0.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0
2.7.01.02	Penales		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Nacionales	PN							0.0
	Nacionales	PJ							0.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0
2.7.01.03	Administrativas		933,347,666.0	13,402,949.0	0.0	0.0	0.0	0.0	946,750,615.0
	Nacionales	PN	4	600,592,105.0					600,592,105.0
	Nacionales	PJ	5	332,755,561.0	13,402,949.0				346,158,510.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0
2.7.01.04	Obligaciones fiscales		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Nacionales	PN							0.0
	Nacionales	PJ							0.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0
2.7.01.05	Laborales		16,854,201.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16,854,201.0
	Nacionales	PN	1	16,854,201.0					16,854,201.0
	Nacionales	PJ							0.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0
2.7.01.90	Otros litigios y demandas		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Nacionales	PN							0.0
	Nacionales	PJ							0.0
	Extranjeros	PN							0.0
	Extranjeros	PJ							0.0

De acuerdo a la información suministrada por la Secretaria Jurídica, respecto a los PASIVOS CONTINGENTES CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020, se encuentra provisionado la suma de Novecientos cuarenta y seis millones setecientos cincuenta mil seiscientos quince pesos M/Cte. (\$946.750.615.00), que corresponde a procesos con probabilidad de riesgo ALTA, estos Pasivos se encuentran registrados en la cuenta 27 de los Estados Financieros de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Se anexa cuadro soporte.



ALCALDÍA MUNICIPAL

Codr.	Nº	DESPACHO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PARTES	PROBABIL.	ETAPA	ÚLTIMA ACTUACIÓN	ÚLTIMA	VALOR
12	608-2016-00194	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	RESOLUCIÓN 003193 DEL 15 JULIO 2016 LIQUIDACION DE CREDITO	24/07/2016	\$ 2,176,144
13	608-2016-00143	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	RESOLUCIÓN 019190 DEL 25 DE JULIO DE 2016 MANDAMIENTO DE PAGO - AL DESPACHO	25/07/2016	\$ 12,316,833
14	608-2016-00253	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	RESOLUCIÓN 019190 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 MANDAMIENTO DE PAGO	25/11/2016	\$ 2,734,417
15	DCR-2010-000215	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 214 DEL 19 DE ENERO DE 2010	09/02/2010	\$ 2,212,709
16	DCR-2010-000915	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	NOTIFICACION DE LA RESOLUCION 2207 MANDAMIENTO DE PAGO DEL 21 DE AGOSTO DE 2010 - RESOLUCION 9037 ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION DEL MANDATO	10/11/2010	\$ 1,094,391
17	DCR-2010-001324	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	NOTIFICACION DE LA RESOLUCION 3125 DEL 21 DE AGOSTO DE 2010 - mandamiento de pago	21/08/2010	\$ 0
18	DCR-2010-000916	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	NOTIFICACION DE LA RESOLUCION 011999 DEL 13/01/2010 MANDAMIENTO DE PAGO - SE PRESENTARON EXCEPCIONES EL 09/02/2010	09/02/2010	\$ 59,960,251
19	DCR-2010-000943	COLPENSIONES	COLPENSIONES	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	NOTIFICACION DE LA RESOLUCION 912277 DEL 13/01/2010 MANDAMIENTO DE PAGO - RESOLUCION ADMITIDA DEL 15 DE MARZO DE 2010 QUE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO POR \$2.494.060 - RESOLUCION 002343 DEL 15/MAYO/2010 ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO	15/05/2010	\$ 416,795
20	142-2015	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	\$40.749.091 cuotas de 01/01/2015 al 30/06/2015 - \$1.961.117 par intercor cuotas - SE FORMULARON EXCEPCIONES EL 14 DE ENERO DE 2016	14/01/2016	\$ 42,730,199
21	240 DE 2010	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	15/02/2010 LIQUIDACION RESOLUCION 245 / \$4.953.213 Cuotas par del 01/07/2010 al 30/06/2010 - \$242.676 par intercor - NOTIFICACION DE LA RESOLUCION 1423 DEL 23 DE MAYO DE 2010 EL 07/06/2010 NOTIFICACION ELECTRONICA 22 DE OCTUBRE DE 2020 - Racionalización N° 1125 de 19 de octubre de 2020 LIQUIDACION DE DEUDA	07/06/2010	\$ 7,195,819
22	450 DE 2019	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	UNIDAD ADITIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	07/03/2019 RESOLUCION 0346 LIQUIDACION CERTIFICADA - 27/JUN/2019 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DE MANDAMIENTO DE PAGO N° 001962 DEL 13/05/2019	27/06/2019	\$ 9,131,141
23	5723-160-2017	COBRO COACTIVO	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	Auto 447 del 19 de mayo de 2017 en donde continúe con la ejecución - Se solicitó suspender ejecución por que INTERPUSO ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO CONTRA RESOLUCIONES DE ALCALDES Y MINCOMERCIO - AUTO 1045 DEL 19/SEPT/2017 APLICA TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL Y LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO - 26/02/2019 ORDEN DE PAGO PARA DEVOLVER LO EMBARGADO POR VALOR POR \$5.153.326	26/02/2019	\$ 5,153,326
24	COFP-0321-2009	COBRO COACTIVO	PATrimonio AUTÓNOMO REMANENTES (PAR) MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	Racionalización 171 del 11 de enero de 2010 liquida obligación - PRESENTA EXCEPCIONES EL 03/04/2010 - Racionalización 1655 del 21/04/2010 arreglan y confirma Rar 171 - NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO EL 14 DE MARZO DE 2010 MEDIANTE AUTO N° 413 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	14/03/2010	\$ 61,070,724
25	5140	COBRO COACTIVO	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR / DAF - COBRO	MUNICIPIO DE CAJICÁ	CUOTAS PARTES	Alta	COBRO COACTIVO ADMINISTRATIVO	AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION DEL 19/12/2017	19/12/2017	\$ 7,714,350
26	2502210000500	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENEA - DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENEA - DIRECCION REGIONAL CUNDINAMARCA	MUNICIPIO DE CAJICÁ	COACTIVO	Alta	COACTIVO	Racionalización 645 del 19 de marzo de 2019 16/ENE/2019 Excepciones al mandamiento de pago 08/MAY/2019 Racionalización 645 del 19 de marzo de 2019 que ordena seguir adelante con la ejecución del crédito, liquidación y condonación en cuotas. Si se presentara solicitud de revocatoria directa de la racionalización 645 del 19 de marzo de 2019, la cual fue cancelada, y el juez se encargó de evaluar la oposición de pago presentada sin embargo, el SENEA continúa trayendo a su ordenar ESTADO QUE RESUELVE REVOCAR AUTO DE PRIMERA INSTANCIA MAG. JUAN CARLOS GARZÓN MARTÍNEZ 11/ENE/2019 - AUTO DEL 11 DE ABRIL DE 2019 ADMITE DEMANDA NOTIFICADO POR CORREO ELECTRONICO - SE CONTESTA DEMANDA EL 01/06/2019 - MEDIANTE AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2019 SE DA TRASLADO DE EXCEPCIONES - AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2019 SE REALIZA AUDIENCIA PARA AGOSTO 20 DE 2019 - PROSPERAN EXCEPCION PREVIA SE REMITE AL TRIBUNAL EN APELACION - AL DESPACHO 24/11/2020. Si se presentara al estado de conclusión al tribunal. 24/11/2019 CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	09/05/2019	\$ 66,486,700
27	2010-000143-001 / 251993331002011-0-0014302	JUZGADO 2 ADMITIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ / TRIBUNAL ADMITIVO DE CUMARCA ORAL	JAI ME BARRETO NIETO REPRESENTA AL VICENTE MURCIA DOMÍNGUEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE CAJICÁ Y INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CAJICÁ	EJECUTIVO	Alta	TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA	ESTADO QUE RESUELVE REVOCAR AUTO DE PRIMERA INSTANCIA MAG. JUAN CARLOS GARZÓN MARTÍNEZ 11/ENE/2019 - AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2019 ADMITE DEMANDA NOTIFICADO POR CORREO ELECTRONICO - SE CONTESTA DEMANDA EL 01/06/2019 - MEDIANTE AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2019 SE DA TRASLADO DE EXCEPCIONES - AUTO DEL 11 DE JULIO DE 2019 SE REALIZA AUDIENCIA PARA AGOSTO 20 DE 2019 - PROSPERAN EXCEPCION PREVIA SE REMITE AL TRIBUNAL EN APELACION - AL DESPACHO 24/11/2020. Si se presentara al estado de conclusión al tribunal. 24/11/2019 CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	24/11/2020	\$ 35,353,117
34	2519933310022011-00022401(2019-00224-00)	JUZGADO 2 ADMITIVO ORAL DE ZIPAQUIRÁ	ROSALINES AVILA MORATO	MUNICIPIO DE CAJICÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Alta	TRÁMITE DE SEGUNDA INSTANCIA	"SE CONTESTA DEMANDA EN FEBRERO 2019. "SE PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA MARZO 26 A LAS 9AM "07/04/2019 PROGRAMA AUDIENCIA INICIAL PARA JULIO 11 DE 2019 A LAS 9:30 AM "AUDIENCIA DEL 11 DE JULIO DE 2019 DECLARÓ PROBADA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD Y PROBADA LA FALTA DE "16/09/2019 SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN A REVOKA SENTENCIA, Y CONDENA EN ABSTRACTO AL MUNICIPIO. "25/JUN/2019 INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS, SE OBJETO DICTAMEN PERICIAL. "22/ENERO/2020 AUTO QUE ACEPTA SOLICITUD DE ADICION DEL DICTAMEN PERICIAL. NOTIFICACION POR ESTADO. "12/MARZO/2020 AL DESPACHO de conformidad con la ordenada mediante auto proferido el 6 de febrero de 2020, con	16/11/2020	\$ 10,000,000
42	251993331002011-00012401	CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN TERCERA ORAL	BEATRIZ NIÑO DE HERRERA	MUNICIPIO DE CAJICÁ	REPARACION DIRECTA	Alta	INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENA SEGUN EL FALLO, INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE.	"16/09/2019 SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR EL CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN A REVOKA SENTENCIA, Y CONDENA EN ABSTRACTO AL MUNICIPIO. "25/JUN/2019 INCIDENTE DE LIQUIDACION DE PERJUICIOS, SE OBJETO DICTAMEN PERICIAL. "22/ENERO/2020 AUTO QUE ACEPTA SOLICITUD DE ADICION DEL DICTAMEN PERICIAL. NOTIFICACION POR ESTADO. "12/MARZO/2020 AL DESPACHO de conformidad con la ordenada mediante auto proferido el 6 de febrero de 2020, con	12/03/2020	\$ 402,230,988
44	2019-00206	JUZGADO TERCERO ADMITIVO DE ZIPAQUIRÁ	OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ BOTAGÁ	MUNICIPIO DE CAJICÁ	REPARACION DIRECTA	Alta	TRÁMITE DE PRIMERA INSTANCIA	25/01/2019 ADMISION DE LA DEMANDA 19/01/2019 SE CONTESTA LA DEMANDA 19/MARZO/2020 Se corrió traslado de la oposición presentada por el municipio al demandante. Cumplida el término del traslado el demandante hizo peticiones. Se decretó prueba pericial por escuchada al testigo el 6 de febrero de 2021 a las 9:00 am	19/03/2020	\$ 13,000,000
										\$ 946,750,615



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nota 24 -OTROS PASIVOS

El valor más representativo de esta cuenta está representado por el Anticipo de Industria y Comercio equivalente al 85% del total de la cuenta, este anticipo no es ingresado por tercero al Balance, debido a que esta información reposa en el Software LIGIIC.

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	2,953,827,314.82	3,765,710,532.82	811,883,218.00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos			0.00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía			0.00
2.9.04	Cr	Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud			0.00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado			0.00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	2,888,389,532.82	3,535,710,532.82	647,321,000.00
2.9.18	Cr	Pasivos por impuestos diferidos			0.00
2.9.19	Cr	Bonos pensionales			0.00
2.9.20	Cr	Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta			0.00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	5,437,782.00	170,000,000.00	164,562,218.00
2.9.91	Cr	Pasivos para liquidar			0.00
2.9.92	Cr	Pasivos para trasladar			0.00

Nota 25 –ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Los activos Contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo Contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia, o en su caso en la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.



ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	615,935,106.00	6,310,602,846.00	5,694,667,740.00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	460,267,177.00	460,267,177.00	0.00
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas			0.00
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0.00
8.1.28	Db	Garantías contractuales	155,667,929.00	5,850,335,669.00	5,694,667,740.00
8.1.29	Db	Derechos en opciones			0.00
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados			0.00
8.1.90	Db	Otros activos contingentes			0.00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	6,154,934,917.0	1
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	460,267,177.0	1
8.1.20.01	Db	Civiles		
8.1.20.02	Db	Laborales		
8.1.20.03	Db	Penales		
8.1.20.04	Db	Administrativas	460,267,177.0	1
8.1.20.05	Db	Fiscales		
8.1.20.90	Db	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.0	0
		Concepto xx1		
		Concepto xx2		
		Concepto xx...n		
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas	0.0	0
8.1.24.13	Db	Del Gobierno General		
8.1.24.14	Db	De las Empresas		
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	0.0	0
8.1.25.01	Db	Colpensiones		
8.1.25.03	Db	FONPRECON		
8.1.25.04	Db	CAPRECOM		
8.1.25.06	Db	Pensiones de Antioquia		
8.1.25.07	Db	Caja de sueldos de retiro de la policía nacional		
8.1.25.08	Db	Caja de retiro de las fuerzas militares		
8.1.25.09	Db	Fondo de prestaciones sociales del magisterio		
8.1.25.10	Db	Universidad Nacional		
8.1.28	Db	Garantías contractuales	5,694,667,740.0	
8.1.28.01	Db	Acuerdos de concesión		
8.1.28.02	Db	Contratos de asociación		
8.1.28.03	Db	Contratos a riesgo compartido		
8.1.28.04	Db	Contratos de obra	5,694,667,740.0	4
8.1.28.05	Db	Contratos para servicios públicos		
8.1.28.06	Db	Uniones temporales		
8.1.28.07	Db	Promesas de compraventa		



ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	2,450,753,369.00	2,450,753,369.00	0.00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2,450,753,369.00	2,450,753,369.00	0.00
9.1.25	Cr	Deuda garantizada			0.00
9.1.26	Cr	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0.00
9.1.28	Cr	Garantías contractuales			0.00
9.1.29	Cr	Obligaciones en opciones			0.00
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0.00
9.1.47	Cr	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0.00
9.1.48	Cr	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones			0.00
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes			0.00

Nota 26 – CUENTAS DE ORDEN (DEUDORAS)

Comprende el registro de operaciones realizadas con terceros a favor del ente económico que por su naturaleza no afectan su situación financiera. Se usan también para ejercer control interno.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-6,310,602,846.00	-6,310,602,846.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES			0.00
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES			0.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	2,965,473,567.70	2,965,473,567.70	0.00
8.3.01	Db	Bienes y derechos entregados en garantía			0.00
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia			0.00
8.3.07	Db	Derechos fonpet			0.00
8.3.10	Db	Bonos, títulos y especies no colocados			0.00
8.3.12	Db	Documentos entregados para su cobro			0.00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación			0.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados			0.00
8.3.17	Db	Bienes entregados en explotación			0.00
8.3.20	Db	Títulos de inversión amortizados			0.00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud			0.00
8.3.44	Db	Activos y flujos futuros titularizados			0.00
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2,965,473,567.70	2,965,473,567.70	0.00
8.3.50	Db	Préstamos aprobados por desembolsar			0.00
8.3.54	Db	Recaudo por la enajenación de activos al sector privado			0.00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión			0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso			0.00
8.3.62	Db	Derechos de explotación o producción			0.00
8.3.65	Db	Regalías por recaudar			0.00
8.3.66	Db	Cartera adquirida			0.00
8.3.67	Db	Bienes de uso público			0.00
8.3.68	Db	Bienes históricos y culturales			0.00
8.3.69	Db	Desembolsos bienestar universitario			0.00
8.3.70	Db	Gastos de investigación instituciones de educación superior			0.00
8.3.71	Db	Sanearamiento contable artículo 355-Ley 1819 de 2016			0.00
8.3.72	Db	Gastos y retiros - fonpet			0.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control			0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-9,276,076,413.70	-9,276,076,413.70	0.00
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-6,310,602,846.00	-6,310,602,846.00	0.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-2,965,473,567.70	-2,965,473,567.70	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-2,450,753,369.00	-2,450,753,369.00	0.00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES			0.00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0.00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
9.3.01	Cr	Bienes y derechos recibidos en garantía			0.00
9.3.02	Cr	Movilización de activos			0.00
9.3.04	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet			0.00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia			0.00
9.3.07	Cr	Obligaciones - fonpet			0.00
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros			0.00
9.3.11	Cr	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales			0.00
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales			0.00
9.3.13	Cr	Mercancías recibidas en consignación			0.00
9.3.17	Cr	Bienes recibidos en explotación			0.00
9.3.25	Cr	Bienes aprehendidos o incautados			0.00
9.3.50	Cr	Préstamos por recibir			0.00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión			0.00
9.3.67	Cr	Reservas probadas			0.00
9.3.68	Cr	Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016			0.00
9.3.69	Cr	Rendimientos y aportes -fonpet			0.00
9.3.70	Cr	Regalías distribuidas pendientes de asignar			0.00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control			0.00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-2,450,753,369.00	-2,450,753,369.00	0.00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-2,450,753,369.00	-2,450,753,369.00	0.00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0.00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)			0.00

- **Activos contingentes**

- ✓ **Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos**

8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	460,267,177.00
812004	Administrativas	460,267,177.00
81200401	Administrativas	460,267,177.00

Representa el valor de las demandas interpuestas por el Municipio en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria, al cierre de la vigencia 2019 el monto es de \$460.267.177



ALCALDÍA MUNICIPAL

DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	FECHA DE INICIO DEL PROCESO (DD/MM/AA)	HECHOS DE LA DEMANDA	VALOR
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MAURICIO BEJARANO NAVARRETE, RICARDO ALBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ, LUIS GABRIEL RAMIREZ FAJARDO, LUIS ARMANDO NAVARRETE ACERO, LUZ ADRIANA PARDO BURBANO, NELSON GERARDO AREVALO VARGAS	ACCIÓN DE REPETICIÓN	15/06/2016	Reparación de los perjuicios al Municipio por pago de sentencia a favor de Sonia Cepeda Palomino (accidente sufrido por el menor Sneider Alexander García Cepeda, - caída de placa de concreto en pie ocasionando amputación de dedos) Sentencia del 23/07/2015 del Tribunal Admtivo de C/marca Sección 3 Subsección B dentro del proceso 258993333001-20130192	\$ 81,692,153
MUNICIPIO DE CAJICÁ	OMAR ALEXANDER GANTIVA ZORRO, GERMAN CAMILO BELLO ZAPATA, VIVIANA MARIA DEL SOCORRO VASQUEZ RESTREPO, ZULMA MARCELA SANTOS SANTOS, LEONARDO HIGUERA ESPINOSA	ACCIÓN DE REPETICIÓN	25/01/2018	Pago sentencia Tribunal Admtivo C/marca Sección 3 Subsección A de fecha 12/12/2016 por daño emergente, por la ocupación permanente de una franja de terreno de propiedad del Condominio SAN CIPRIANO utilizada en ampliación de una vía pública. Ultimo pago: 09/06/2017	\$ 73,421,698
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MARIA VIRGINIA BERNAL MENDEZ Y AMANDA PARDO OLARTE	ACCIÓN DE REPETICIÓN	01/10/2018	Pago sentencia Incidente liquidación de Perjuicio del Tribunal Admtivo C/marca Sección 3 Subsección C de fecha 25/10/2017, por la acción de reparación directa interpuesta por María Magdalena Puente Valverde por el inadecuado, deficiente e inoportuno servicio de bomberos en incendio. Ultimo pago: 28/03/2018	\$ 300,000,000
MUNICIPIO DE CAJICÁ	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/04/2017 RADICA DEMANDA	Reclama devolución cuotas partes pensionales pagadas a Carlos Julio Navarrete Villarraga. Se declare nulidad de las Resoluciones 0223 del 07/11/2007 expedida por Alcalías de Colombia (que otorgo pension) y Resolución 3109 del 19/07/2013 emitida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (cobro pagos pensionales)	\$ 5,153,326
TOTAL					\$ 460,267,177

✓ **Garantías Contractuales**

8128	GARANTÍAS CONTRACTUALES	155.667.929
812804	Contratos de obra	155.667.929

Representa los convenios suscritos pendientes por recaudar

812804	Contratos de obra	5,850,335,669.00
81280401	C.A.R. CORP. AUTONOMA REGIONAL CUNDINAMARCA Convenio 331 2011	155,667,929.00

• **Acreeedoras**

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Alcaldía. El registro de estos pasivos se hizo con base en la pretensión, valor que puede ser susceptible a una variación según el fallo, siendo estas las más representativas:



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	2.450.753.369.00
91	PASIVOS CONTINGENTES	0.00	2,450,753,369.00
9120	LITIGIOS Y DEMANDAS	0.00	2,450,753,369.00
912004	Administrativos	0.00	2,450,753,369.00
91200401	Administrativo	0.00	2,450,753,369.00
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	2,450,753,369.00	0.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	2,450,753,369.00	0.00
990505	Litigios y demandas	2,450,753,369.00	0.00
99050501	Administrativo	2,450,753,369.00	0.00

Nota 27 -PATRIMONIO

Representan los recursos destinados para el desarrollo del Municipio, incluyendo las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones como Entidad Publica

En la cuenta 3105 Capital Fiscal, representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo del Municipio, así como la acumulación de los traslados de las otras cuentas del patrimonio al inicio de la vigencia.

La cuenta 3109 - Representa el valor de Resultados de Ejercicios Anteriores con un monto al cierre de la vigencia de \$ 161.864.260.757.43

Cuenta 3148- Ganancias o Pérdidas por la Aplicación del Método de Participación Patrimonial de Inversiones en Controladas; corresponde a la variación patrimonial que se registra de acuerdo a las variaciones originadas en los resultados del ejercicio de la controlada.

Cuenta 3151 – Ganancia o Pérdida por planes de los Beneficios a los empleados; corresponde a las variaciones en la actualización del cálculo actuarial de beneficios pos empleo.



ALCALDÍA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	461,177,056,763.50	414,893,063,429.01	-46,283,993,334.49
3.1.05	Cr	Capital fiscal	243,627,215,970.12	243,627,215,970.12	0.00
3.1.06	Cr	Capital de los fondos de reservas de pensiones			0.00
3.1.07	Cr	Aportes sociales			0.00
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado			0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	207,670,348,904.43	161,895,412,616.43	-45,774,936,288.00
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	0.26	0.00	-0.26
3.1.13	Cr	Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0.00
3.1.14	Cr	Reservas			0.00
3.1.16	Cr	Dividendos y participaciones decretados en especie			0.00
3.1.18	Cr	Capital de fondos parafiscales			0.00
3.1.25	Cr	Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0.00
3.1.28	Db	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0.00
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0.00
3.1.47	Cr	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0.00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	11,230,521,253.99	10,304,917,808.59	-925,603,445.40
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0.00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0.00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-1,351,029,365.30	-934,482,966.13	416,546,399.17
3.1.52	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Nota 28 -INGRESOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan flujos de entrada de recursos generados por la Alcaldía Municipal de Cajicá, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable.

Este grupo lo conforman los Ingresos Fiscales con un 81% de participación, Las transferencias y subvenciones con un 18% y los otros ingresos con el 1% de participación.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	94.613.271.061,60	139.495.854.313,64	(44.882.583.252,04)
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	74.847.281.329,71	115.051.479.682,71	(40.204.198.353,00)
4.1.05	Cr	Impuestos	85.430.679.430,65	90.068.736.225,49	4.638.056.794,84
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	8.710.571.735,31	29.749.453.140,18	21.038.881.404,87
4.1.11	Cr	Regalías			0,00
4.1.14	Cr	Aportes sobre la nómina			0,00
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	0,00	0,04	0,04
4.1.16	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0,00
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	(19.293.969.836,25)	(4.766.709.683,00)	14.527.260.153,25
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	19.765.989.731,89	24.444.374.630,93	(4.678.384.899,04)
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	10.907.477.307,16	9.858.373.267,85	(1.049.104.039,31)
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	76.813.489,00	123.702.581,67	46.889.092,67
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	5.141.689.608,00	2.238.195.249,37	(2.903.494.358,63)
4.4.28	Cr	Otras transferencias	3.640.009.327,73	12.224.103.532,04	8.584.094.204,31

INGRESOS FISCALES - IMPUESTOS

Corresponde a ingresos obtenidos por la alcaldía originados en acuerdo – estatuto tributario del municipio vigente que sustenta el cobro de conceptos derivados del poder impositivo. Son ingresos exigidos sin contraprestación directa. Representan el 84,29% de los Ingresos Fiscales

Los ingresos más representativos corresponden a los impuestos de predial e industria y comercio con un porcentaje del 44%



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

INGRESOS FISCALES - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Corresponde a tributos que debe pagar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica por contribuciones, multas, tasas a favor de la alcaldía. Representan el 20.17% de los Ingresos Fiscales

En la vigencia 2020 los ingresos más representativos en este grupo se reflejan en estampillas, contribuciones, renta del monopolio y participación en plusvalía que conjuntamente representan el 81% del total

RENTAS PARAFISCALES

Representa el valor de los gravámenes creados por disposiciones legales que afectan un determinado y único grupo social económico como es la contribución parafiscal

DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)

Representa el menor valor de los ingresos fiscales, tributarios y no tributarios, que se originan por los descuentos concedidos según el estatuto municipal vigente.

El impuesto con mayor descuento fue el Impuesto Predial Unificado, debido a los beneficios tributarios.

TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES

Representa los ingresos recibidos de terceros sin contraprestación de otras entidades públicas

Sistema General de Participaciones: Representa el valor de los recursos obtenidos por el Municipio, recibidos de la Nación asignados mediante documentos de distribución SGP-DNP a través de las doceavas, por concepto de participación de la salud, educación, cultura, deporte, libre inversión, alimentación escolar, agua potable entre otros.

Sistema General de Regalías: Los registros contables pertenecen a los recursos recibidos por concepto del Sistema General de Regalías para el ahorro pensional, reportado en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

Sistema General de Seguridad Social en Salud: Representa los recursos obtenidos por transferencia del Ministerio de la Protección social FOSYGA, destinados a la prestación de los servicios de salud

Código	Nombre	Valor
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	5.141.689.608
442104	Recursos para la financiación del Sistema de Seguridad Social en salud	5.141.689.608

Otras Transferencias: Está representado por los recursos obtenidos por el Municipio para proyectos de inversión y salud.

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES –OPERACIONES DE ENLACE

Corresponde a los recaudos efectuados por la tesorería del municipio por devolución de ingresos no ejecutados de una entidad descentralizada de la vigencia anterior.

OTROS INGRESOS FINANCIEROS

48	OTROS INGRESOS	1.110.467.285.42
4802	FINANCIEROS	922.3014.479.42
4808	INGRESOS DIVERSOS	188.162.806.00

Nota 29 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico y demás gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad.



ALCALDÍA MUNICIPAL

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	76.786.283.055,21	95.161.796.566,58	18.375.513.511,37
5.1	Db	De administración y operación	31.218.680.514,04	31.694.905.307,53	476.224.793,49
5.2	Db	De ventas			0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	3.112.260.833,10	4.013.325.834,88	901.065.001,78
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	12.454.243.485,51	13.977.794.765,26	1.523.551.279,75
5.5	Db	Gasto público social	28.603.882.226,18	44.236.872.841,92	15.632.990.615,74
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados			0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales			0,00
5.8	Db	Otros gastos	1.397.215.996,38	1.238.897.816,99	(158.318.179,39)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	31,218,680,514.04	31,694,905,307.53	-476,224,793.49
5.1	Db	De Administración y Operación	31,218,680,514.04	31,694,905,307.53	-476,224,793.49
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	8,326,662,878.00	7,555,131,113.76	-771,531,764.24
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	14,483,683.00	39,632,792.00	25,149,109.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2,417,896,200.00	2,237,316,600.00	-180,579,600.00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	455,867,500.00	457,048,300.00	1,180,800.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	2,963,876,963.00	2,730,868,939.41	-233,008,023.59
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	340,750,328.86	888,822,796.80	548,072,467.94
5.1.11	Db	Generales	14,397,287,844.18	17,741,307,036.16	3,344,019,191.98
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	2,301,855,117.00	44,777,729.40	-2,257,077,387.60
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
5.2	Db	De Ventas	0.00	0.00	0.00
5.2.02	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.2.03	Db	Contribuciones imputadas			0.00
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas			0.00
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina			0.00
5.2.08	Db	Prestaciones sociales			0.00
5.2.11	Db	Generales			0.00
5.2.12	Db	Gastos de personal diversos			0.00
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas			0.00

Sueldos y Salarios: Representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios como contraprestación por los servicios prestados

Contribuciones Imputadas: Son las prestaciones proporcionadas directamente por el Municipio.



ALCALDÍA MUNICIPAL

Contribuciones Efectivas: Corresponde al valor de contribuciones sociales a cargo de la Alcaldía, en beneficio de los funcionarios, a través de las entidades prestadoras de salud, pensiones y riesgos labores

Aportes sobre la Nómina: Representa el valor de los gastos obligatorios originados por la nómina como son los aportes parafiscales con destino al ICBF, SENA, ESAP e institutos técnicos.

Prestaciones Sociales: Corresponde al valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina por concepto de prestaciones sociales.

Gastos de Personal Diversos: Dentro de este grupo encontramos los honorarios de los concejales, gastos por capacitación, bienestar social y estímulos, dotación a trabajadores, variaciones beneficios a los empleados entre otros.

Generales: Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las actividades administrativas y se causan de acuerdo con los diferentes conceptos, originados en las actividades en cumplimiento del cometido estatal, previo el lleno de los requisitos de orden legal y presupuestal

Impuestos, contribuciones y tasas: En esta cuenta representa el valor transferido por concepto del recaudo de la estampilla pro cultura y el pago de la tasa a la Supersalud

DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Representado por gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Para Proyectos de inversión; Esta registrado el porcentaje ambiental equivalente al 15% del total recaudado por concepto de impuesto predial

Bienes entregados sin contraprestación; la Alcaldía Municipal de Cajicá celebó contrato de comodato No. 26-2018 con la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P objeto del contrato "Entrega a título de comodato a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P de dos (2) vehículos compactadores de residuos sólidos marca Chevrolet para el fortalecimiento y ampliación de la cobertura de la recolección, transporte y disposición de



ALCALDÍA MUNICIPAL

residuos sólidos domiciliarios en el Municipio de Cajicá” en donde se transfiere a la Empresa los riesgos y los beneficios asociados al activo.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3,112,260,833.10	3,342,540,473.88	-230,279,640.78
	Db	DETERIORO	0.00	0.00	0.00
5.3.46	Db	De inversiones			0.00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar			0.00
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar			0.00
5.3.50	Db	De inventarios			0.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo			0.00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.57	Db	De activos intangibles			0.00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.74	Db	De bienes de uso público			0.00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones			0.00
		DEPRECIACIÓN	3,101,595,561.10	3,299,667,473.88	-198,071,912.78
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3,101,595,561.10	2,733,583,462.15	-368,012,098.95
5.3.62	Db	De propiedades de inversión			0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	0.00	566,084,011.73	566,084,011.73
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales			0.00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones			0.00
		AMORTIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo			0.00
5.3.66	Db	De activos intangibles			0.00
		PROVISIÓN	10,665,272.00	42,873,000.00	-32,207,728.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas			0.00
5.3.69	Db	Por garantías			0.00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	10,665,272.00	42,873,000.00	32,207,728.00

GASTO PÚBLICO SOCIAL

Representan los recursos destinados por la alcaldía municipal directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda.

EDUCACION: Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio educativo, para garantizar la participación y acceso a la educación dando cumplimiento al plan de desarrollo.

SALUD: Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, como apoyo a la prestación del servicio de salud, para garantizar la participación y acceso a este servicio de la población más pobre y vulnerable, en esta vigencia se destinaron recursos del FONPET para pago del régimen subsidiado.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO: Son los gastos incurridos en la operación principal de la Administración Municipal, para suministrar los servicios de agua potable y saneamiento básico a la población.

RECREACION Y DEPORTE: Constituye el valor del gasto en que incurre el Municipio, en apoyo a las actividades relacionadas con educación física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre

DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL: Corresponde a los gastos ejecutados para el desarrollo de la misión y visión del Municipio, encaminado al avance, bienestar y participación de la comunidad.

MEDIO AMBIENTE: Constituye el valor registrado por actividades encaminadas a la protección, conservación, recuperación del medio ambiente, mediante programas de manejo de recursos sólidos, uso eficiente y ahorro de agua, mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y actividades de recuperación de bienes de uso público.

SUBSIDIOS ASIGNADOS: Representa el valor de subsidios en alcantarillado otorgados a las personas de menores ingresos.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	9,310,094,958.76	11,038,851,735.26	-1,728,756,776.50
5.4.08	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00
5.4.08.25	Db	Atención integral a la primera infancia			0.00
5.4.13		SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0.00	0.00	0.00
5.4.13.01	Db	Asignaciones directas			0.00
5.4.13.07	Db	Para fiscalización del sistema general de regalías			0.00
5.4.13.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
5.4.21		SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00
5.4.21.04	Db	Recursos para la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	9,175,345,758.76	8,922,301,136.00	253,044,622.76
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0.00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	6,761,574,983.76	6,672,109,776.00	-89,465,207.76
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	2,413,770,775.00	2,250,191,360.00	-163,579,415.00
5.4.23.04	Db	Para programas de salud			0.00
5.4.23.05	Db	Para programas de educación			0.00
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas			0.00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación			0.00
5.4.23.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
5.4.24		SUBVENCIONES	134,749,200.00	2,116,550,599.26	-1,981,801,399.26
5.4.24.01	Db	Subvención por préstamos con tasa de interés cero			0.00
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado			0.00
5.4.24.03	Db	Subvención por condonación de deudas			0.00
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas			0.00
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero			0.00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	134,749,200.00	2,116,550,599.26	1,981,801,399.26
5.4.24.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.5.02.05	Db	Generales	377,502,994.00	1,308,832,641.00	931,329,647.00
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios			0.00
5.5.02.07	Db	Condonación servicios de salud a vinculados			0.00
5.5.02.10	Db	Regimen Subsidiado	11,845,853,365.89	10,097,565,840.08	-1,748,287,525.81
5.5.02.11	Db	Fortalecimiento Institucional para la prestación del Servicio	913,654,625.00	0.00	-913,654,625.00
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	0.00	0.00	0.00
5.5.03.08	Db	Gastos de personal diversos			0.00
5.5.04		VIVIENDA	0.00	521,275,042.83	-521,275,042.83
5.5.04.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.04.05	Db	Generales	0.00	521,275,042.83	521,275,042.83
5.5.04.08	Db	Gastos de personal diversos			0.00
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	0.00	834,203,577.00	-834,203,577.00
5.5.05.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.05.05	Db	Generales			0.00
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	0.00	834,203,577.00	834,203,577.00
5.5.06		CULTURA	0.00	0.00	0.00
5.5.06.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	6,829,606,613.80	23,373,675,799.73	-16,544,069,185.93
5.5.07.01	Db	Sueldos y salarios			0.00
5.5.07.05	Db	Generales	5,702,449,724.80	23,351,138,574.53	17,648,688,849.73
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1,127,156,889.00	22,537,225.20	-1,104,619,663.80
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	2,862,709,417.00	3,747,669,872.28	-884,960,455.28
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	2,857,661,369.00	3,747,669,872.28	890,008,503.28
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación			0.00
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación	5,048,048.00	0.00	-5,048,048.00
5.5.50		SUBSIDIOS ASIGNADOS	840,558,077.00	88,991,401.00	751,566,676.00
5.5.50.10	Db	Servicio de alcantarillado	840,558,077.00	88,991,401.00	-751,566,676.00

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1,328,138,266.00	744,110,050.34	584,028,215.66
5.8.02	Db	COMISIONES	0.00	0.00	0.00
5.8.03.xx	Db	xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx			0.00
5.8.04	Db	FINANCIEROS	790,007,884.00	694,074,557.00	95,933,327.00
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	790,007,884.00	694,074,557.00	-95,933,327.00
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros			0.00
5.8.22	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	90,167,705.00	49,938,922.89	40,228,782.11
5.8.90.12	Db	Sentencias	90,167,705.00	38,128,519.89	-52,039,185.11
5.8.90.34	Db	Pérdida en la actualización del plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	11,810,403.00	11,810,403.00
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	447,962,677.00	96,570.45	447,866,106.55
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	5,730.00	96,570.45	90,840.45
5.8.93.08	Db	Impuesto predial unificado	447,956,947.00	0.00	-447,956,947.00
5.8.94	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
5.8.97	Db	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	0.00	0.00	0.00



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

FONDOS ENTREGADOS: Equivale a los recursos transferidos a los Institutos descentralizados para gastos de funcionamiento e inversión. No aplica para esta vigencia.

OTROS GASTOS

58	OTROS GASTOS	1.397.215.996.38
5804	FINANCIEROS	790.040.410.72
5890	GASTOS DIVERSOS	159.212.908.66
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	447.962.677.00

Financieros: Corresponde al valor pagado por concepto de intereses a las obligaciones que se relacionan en el siguiente cuadro.

Gastos Diversos: Dentro de este grupo se incluyen sentencias y dentro de otros gastos diversos están las devoluciones de rendimientos financieros al ICCU, y giros de recurso SGP asignados al Municipio de Cajicá al Departamento de Cundinamarca

Dentro de este grupo se registra la pérdida por actualización del plan de activos para beneficio a empleados.

Devoluciones y Descuentos de Ingresos: Corresponde a devoluciones a los contribuyentes por diversos conceptos.

INCREMENTOS

Corresponde a las variaciones por el impacto por la transición al nuevo marco normativo y por las Ganancias o pérdidas método participación patrimonial Inv. Control

DISMINUCIONES

Corresponde al déficit del ejercicio con respecto al año anterior y por las Ganancias o pérdidas por planes de beneficios empleados



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros y sociales permiten una mejor interpretación de la gestión de la Alcaldía Municipal de Cajicá y a la vez son utilizados para cuantificar la realidad económica, financiera y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas en el desarrollo de las funciones del cometido estatal:

INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
INDICADOR FINANCIERO		RESULTADO	INTERPRETACIÓN
1	CAPACIDAD TRIBUTARIA	INGRESOS TRIBUTARIOS	85,430,679,431
		TOTAL POBLACIÓN	63,194
			1,351,879.60
			Indica la capacidad del Municipio en la generación de ingresos tributarios
2	IMPORTANCIA DE LOS ING. TRIBUTARIOS	INGRESOS TRIBUTARIOS	85,430,679,431
		TOTAL INGRESOS	95,723,738,347
			89%
			Muestra la importancia de los ingresos tributarios en el total de los ingresos
3	IMPORTANCIA DE LOS ING. FISCALES	ING TRIBUTARIOS + ING NO TRIBUTARIOS	94,141,251,166
		GASTOS TOTALES	76,786,283,055
			123%
			Cuanto mayor sea el porcentaje se necesitara menos recursos por transferencia y endeudamientos para cubrir gastos
4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	GASTOS DE ADMINISTRACION	31,218,680,514
		GASTOS TOTALES	76,786,283,055
			41%
			Entre mas alta sea la proporción, habra menos recursos disponibles para gastos sociales e inversión.
5	GASTO PUBLICO SOCIAL	GASTO PUBLICO SOCIAL	28,603,882,226
		GASTOS TOTALES	76,786,283,055
			37%
			Entre mas alto el resultado significa que habra una mayor proporción de recursos destinados a necesidades basicas
6	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL	TOTAL PASIVOS	61,182,908,255
		TOTAL ACTIVOS	541,297,420,311
			11%
			Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos, entre mas alto este el indicador mayores compromisos con terceros
7	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	13,877,823,666
		TOTAL ACTIVOS	541,297,420,311
			3%
			Refleja la proporción de las obligaciones totales en relación con sus activos, entre mas altos este el indicador mayores compromisos con acreedores



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

ASPECTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Contaduría General de la Nación en comunicado de fecha 2 de marzo de 2020, respecto a las entidades que registran partidas conciliatorias por entidad, Periodo: Octubre – diciembre de 2019:

“Los saldos por conciliar generados y marcados por las siguientes diferencias no son objeto de requerimiento, teniendo en cuenta su justificación: a) “Por el método de medición en inversiones y/o por el resultado del ejercicio”: corresponden a diferencias justificadas en la medición realizada por las entidades en el registro de las inversiones y por la participación que tienen los inversionistas en la utilidad o pérdida de la empresa receptora de la inversión; b) “Diferencia eliminada vía proceso de consolidación”: corresponde a diferencia generada por el registro de los costos, que se eliminan vía proceso de consolidación; c) “Por criterio contable y normatividad vigente”: Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio para el registro de las operaciones; d) “Por el momento del devengo o causación”: Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades”.

Como es de su conocimiento a más tardar el 15 de mayo de 2020 el Contador General de la Nación debe presentar el Balance de la Hacienda a la Contraloría General de la República. En aras de este propósito, y atendiendo las funciones establecidas en la Ley 298 de 1996, en especial, el literal c) del artículo 3º, fue expedido el Instructivo 001 del 17 de diciembre de 2019 relacionado con el cambio del período contable 2019-2020, el reporte de información y otros asuntos del proceso contable. En el numeral 2.3 de dicho instructivo se dan instrucciones sobre las Operaciones Recíprocas con el fin de minimizar los saldos por conciliar generados al finalizar el periodo contable, de tal manera, que estos saldos que originan diferencias no sigan afectando e impactando los consolidados del Balance del Nivel Nacional, Territorial y del Sector Público.

Una vez analizada la información financiera reportada a través del sistema CHIP para el corte de diciembre 31 de 2020 y, después de realizar el segundo proceso de consolidación para este corte, se observan saldos por conciliar que se relacionan en el anexo adjunto, los cuales generan impacto en la consolidación de la Información Contable Pública.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

El Municipio de CAJICÁ, fundamenta su proceso contable en los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. La información contable correspondiente a esta vigencia se vio afectada por las siguientes situaciones:

En la Alcaldía de Cajicá se utiliza el software de Sysman, durante el 2018 tuvo cambios tecnológicos cambiando de la plataforma cliente servidor a WEB, manejándolos módulos de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Almacén y para la vigencia 2020 se pasa la nómina WEB y como valor agregado utilitarios para la generación de Informes como: CHIP, SIA, FUT y CGR. Este sistema agiliza los procesos contables, y la calidad de la información es más confiable, y está diseñado para ser utilizado en el sector público. Además, se cuenta con el asesoramiento técnico de los funcionarios del Software ante cualquier actualización, y/o solicitud hecha por el Municipio.

Los Estados Financieros del Municipio de Cajicá fueron elaborados de acuerdo con los registros existentes en el Software Sysman y las causaciones corrientes, conforme a los soportes recibidos de las áreas de recaudo de impuestos, presupuesto, almacén, nomina, jurídica; se realiza la revisión y depuración al Balance con el fin de verificar que la información generada por las interfaces sea la correcta y así evidenciar la realidad financiera del Municipio.

De acuerdo a lo anterior considero, que se ha llevado a cabo la depuración de los Estados Financieros en forma consistente, reflejando de esta manera la realidad económica de nuestro Municipio.

Atentamente,

JORGE EDUARDO ANGEL MOSCOSO
Contador Público
TP 48221-T